

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**  
**Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa**  
**Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

**Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**

**Tema:**

NIIF para las PYMES en las Empresas de los Departamentos Matagalpa y Jinotega  
en 2016

**Sub-tema:**

NIIF para las PYMES relacionada con la presentación de Información Financiera de  
la empresa UCA San Ramón del departamento de Matagalpa en el I semestre del  
año 2016

**Autores:**

Lucia Pastora López Hernández

Marvin Antonio López

**Tutora:**

MSc. Anabell Pravia Valdivia

Febrero, 2017



**Tema:**

NIIF para las PYMES en las empresas de los departamentos Matagalpa y Jinotega en 2016.

**Sub-tema:**

NIIF para las PYMES relacionada con la presentación de Información Financiera de la empresa UCA San Ramón del departamento de Matagalpa en el I semestre del año 2016.

# INDICE

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE .....	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN.....	iv
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>III. OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
<b>IV. DESARROLLO.....</b>	<b>5</b>
<b>1 NIF para las PYMES.....</b>	<b>5</b>
1.1 Reseña Histórica .....	5
1.2 Marco conceptual.....	7
1.3 Definición.....	8
1.3.1 Importancia .....	9
1.3.2 Objetivos.....	9
1.3.3 Finalidad .....	10
1.4 Marco Legal ley 645.....	12
1.4.1 Definición.....	12
1.4.2 Objetivos.....	13
1.4.3 Clasificación .....	14
1.4.4 Finalidad .....	15
1.4.5 Secciones de la NIF para las PYMES.....	17
1.4.5.1 Generalidades .....	17
1.5 Secciones.....	18
1.5.1 Sección 4: Estado de situación financiera .....	18
1.5.1.1 Alcance .....	18
1.5.1.2 Información a presentar en el estado de situación financiera.....	18
1.5.1.3 Distinción entre partidas corrientes y no corrientes.....	20
1.5.1.3.1 Activos corrientes.....	21
1.5.1.3.2 Pasivos corrientes .....	22
1.5.1.4 Ordenación y formato de las partidas del estado de situación financiera .....	23

1.5.1.5	Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas ..	24
1.5.2	<b>Sección 5 Estado de resultado integral y estado de resultado .....</b>	<b>27</b>
1.5.2.1	Alcance .....	27
1.5.2.2	Presentación del resultado integral total .....	28
1.5.2.3	Enfoque de un único estado .....	29
1.5.2.4	Enfoque de dos estados .....	32
1.5.2.5	Requerimientos aplicables a ambos enfoques .....	33
1.5.2.6	Desglose de los gastos .....	34
1.5.2.6.1	Desglose por naturaleza de los gastos .....	34
1.5.2.6.2	Desglose por función de los gastos .....	35
1.5.3	<b>Sección 6 Estado de cambio en el patrimonio y estado de resultado y ganancia acumuladas.....</b>	<b>36</b>
1.5.3.1	Alcance .....	36
1.5.3.2	Estado de cambio en el patrimonio.....	37
1.5.3.3	Información a presentar en el estado de cambio en el patrimonio.....	38
1.5.3.4	Estado de resultado y ganancias acumuladas.....	39
1.5.3.5	Información a presentar en el estado de resultado y ganancias acumuladas ..	40
1.5.4	<b>Sección 7 Estado de flujo de efectivo.....</b>	<b>42</b>
1.5.4.1	Alcance .....	42
1.5.4.2	Equivalentes al efectivo.....	43
1.5.4.3	Información a presentar en el estado de flujo de efectivo .....	44
1.5.4.3.1	Actividades de operación .....	44
1.5.4.3.2	Actividades de inversión.....	46
1.5.4.3.3	Actividades de financiación .....	47
1.5.4.4	Información sobre flujo de efectivo procedentes de actividades de operación	48
1.5.4.4.1	Método indirecto.....	49
1.5.4.4.2	Método directo .....	50
1.5.4.5	Información sobre flujos de efectivo de las actividades de .....	51
	<b>Inversión y financiación .....</b>	<b>51</b>
1.5.4.5.1	flujo de efectivo en moneda extranjera .....	51
1.5.4.6	Intereses y dividendos.....	52
1.5.4.7	Impuestos a las ganancias .....	53

1.5.4.8	Transacciones no monetarias.....	54
1.5.4.9	Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.....	55
1.5.4.9.1	Otra información a revelar.....	56
1.5.5	Sección 8 Notas de los estados financieros.....	57
1.5.5.1	Alcance.....	57
1.5.5.2	Estructura de las notas.....	58
1.5.5.3	Información a revelar sobre políticas contables.....	59
1.5.5.4	Información sobre juicios.....	59
1.5.5.5	Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación.....	60
2	Información Financiera.....	62
2.1	Definición.....	62
2.2	Importancia.....	63
2.3	Tipos de usuarios.....	64
2.3.1	Interno.....	64
2.3.2	Externo.....	65
2.4	Objetivo.....	66
2.5	Característica.....	67
2.6	Estados financieros básicos.....	71
2.6.1	Estado de situación financiera.....	71
2.6.2	Estado de pérdidas y ganancia.....	72
2.6.3	Estado de cambio en el patrimonio.....	73
2.6.4	Estado de flujo de efectivo.....	74
2.6.5	Notas a los estados financieros.....	75
2.7	Limitaciones.....	75
2.8	Empresa.....	77
2.8.1	Antecedentes.....	77
2.8.2	Estructura.....	78
2.8.2.1	Definición.....	78
2.8.2.2	Organigrama.....	79
2.8.2.3	Misión.....	79
2.8.2.4	Visión.....	80
2.8.2.5	Objetivos.....	80

2.8.3	Sistemas contables.....	82
2.8.3.1	Definición.....	82
2.8.3.2	Tipos de sistemas contables.....	83
2.8.4	Elementos.....	84
2.8.4.1	Catálogo.....	85
2.8.4.2	Instructivo .....	86
2.8.4.3	Manuales.....	87
2.8.4.3.1	Manual de Funciones .....	87
2.8.4.3.2	Manual de procedimientos .....	87
2.8.4.3.3	Manual de Control Interno .....	88
2.8.5	Matriz .....	89
V.	CONCLUSIONES.....	92
VI.	BIBLIOGRAFIA.....	94
VII.	ANEXOS	

## DEDICATORIA

En primer lugar dedico este trabajo investigativo a Dios todo poderoso y padre celestial, por haberme dado sabiduría y fuerzas para poder culminar mis estudios y titularme.

A mi familia por haberme inculcado buenos valores y enseñarme que cuando uno quiere algo en la vida tiene que luchar hasta lograrlo, enfrentar los obstáculos que se le presenten y nunca rendirse.

A mi esposo Samuel Gurdian Cardoza por brindarme su apoyo y comprensión incondicional e incentivarme cada día a seguir adelante.

A quienes durante este camino han tenido que ser partícipe del día a día de mi carrera universitaria y desempeño laboral, por transmitirme inspiración, motivación y conocimiento cuando más lo he necesitado.

A todos Ustedes Gracias.

*Lucia Pastora López Hernández*



## DEDICATORIA

A Dios padre y creador por su excelente gracia, misericordia y amor que me ha concedido las fuerzas y sabiduría para poder culminar esta importante etapa en mi vida.

A mi madre como un testimonio, cariño y eterno agradecimiento así como a mi familia porque creyeron en mí y estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles; porque nunca podré pagar todo, ni aun con las riquezas más grandes del mundo por lo que soy y por todo el tiempo que han estado a mi lado.

También a mis hermanos, a las personas que me rodean que de una u otra manera me ayudaron durante toda mi carrera sobre todo para desarrollar mi seminario de graduación y lograr terminar mis estudios.

A mis amigos porque son un hermoso presente que Dios me ha dado, por el apoyo, consejos, oraciones y el cariño que me han brindado.

*Marvin Antonio López*

## AGRADECIMIENTO

Primeramente damos gracias a Dios porque sin Él, sin su dirección la realización de este trabajo no sería posible, por su eterna misericordia y por darnos la vida.

A nuestras familias por su apoyo incondicional y comprensión a lo largo de este proceso y a nuestros compañeros de carrera por su amistad y cariño durante estos años de estudio y experiencias compartidas.

Un sincero agradecimiento a todos los profesores que nos brindaron su ayuda contribuyendo a nuestra formación y transmitiéndonos sus conocimientos de manera comprensiva y amable para llegar a ser buenos profesionales, en especial a nuestra tutora MSc. Anabell Pravia Valdivia.

También queremos agradecer a la pequeña empresa “UCA San Ramón” por el tiempo y ayuda que nos brindó facilitándonos la información necesaria en especial a la Sra. Blanca Rosa Molina gerente de la empresa y al Sr. Julio C. Urbina contador general por su disposición incondicional durante la realización de este trabajo.

*Lucia Pastora López Hernández*

*Marvin Antonio López*



## VALORACIÓN DEL DOCENTE

En Nicaragua las PYMES juegan un papel fundamental como sector promotor del desarrollo económico del país, representan alrededor de un 50% del PIB y contribuyen con alrededor del 90% de la tasa de empleo, por lo que se hace necesario que en las PYMES se implementen un sistema de contabilidad que les permita el establecimiento de controles básicos sobre su negocio.

En el año 2009 se emite un marco de referencia contable para las PYMES basado en las Normas Internacionales de Información Financiera llamado: **NIIF para PYMES**; con el propósito fundamental de estandarizar la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos, además aseguran la calidad de la información y el registro contable, en un lenguaje común y de aceptación mundial.

En nuestro entorno, se hace necesaria la evaluación de la estructura de las PYMES con el propósito de valorar si están en la capacidad de adoptar este marco de referencia, de igual manera si los propietarios de las PYMES tienen la disposición de adecuar sus registros contables y financieros a lo que demanda esta importante norma contable.

El Seminario de Graduación **“NIIF PARA LAS PYMES EN LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA Y JINOTEGA EN EL 2016”** para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos, basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

---

**MSc. Anabell Pravia Valdivia**  
Tutora

## RESUMEN

Esta investigación está enfocada en la temática NIIF para las PYMES en los departamentos de Matagalpa y Jinotega en 2016, cuyo objetivo general es evaluar la importancia de las secciones relacionadas a la aplicación de los estados financieros en base a la NIIF para las PYMES en la empresa UCA San Ramón del departamento de Matagalpa en el primer semestre del año 2016. El propósito de esta investigación es la importancia de la aplicación de los Estados Financieros con propósito de información general y otra información relacionada a esta norma. La información de los Estados Financieros se dirige hacia la necesidad de un amplio espectro de usuarios por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. La NIIF para las PYMES pretende atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informe a la medida de sus necesidades específicas de información, así como suministrar información sobre la situación financiera. Es muy importante tener conocimiento de NIIF para las PYMES, ya que es una norma que establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información general, así como establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que pueden surgir principalmente en sectores industriales específicos. La NIIF para las PYMES se basa en un marco conceptual el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con propósito de información general. La Información Financiera en P.C.G.A tiene relación en procedimientos con la NIIF para las PYMES, aunque existen diferencias en la forma de presentar y evaluar.

Palabras claves:

NIIF para las PYMES, Estados Financieros, Información Financiera.

## I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se desarrollará la temática NIIF para las PYMES en las empresas de los departamentos de Matagalpa y Jinotega en 2016, con el propósito de identificar los procedimientos aplicados a las secciones relacionadas a los Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES y comparar la información que presenta la empresa UCA San Ramón con respecto a lo establecido en estas secciones.

La NIIF para las PYMES es una norma autónoma diseñada para satisfacer necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas en Nicaragua. La NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

La empresa UCA SAN RAMON aún no ha adoptado la NIIF para las PYMES debido a la falta de capacitación y conocimiento que les permita conocer, interpretar y aplicar la NIIF para PYMES.

En el presente trabajo investigativo nos planteamos la siguiente problemática ¿Cuál es la importancia de que la empresa UCA San Ramón conozca la norma y guía de implementación de NIIF para las PYMES en base a las secciones 4 “Estados de Situación Financiera”, 5 “Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado”, 6 “Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancia Acumulada”, 7 “Estado de Flujo de Efectivo”, 8 “Notas a los Estados Financieros” relacionadas a la presentación y revelación de los Estados Financieros?.

Para responder a esta interrogante decidimos establecer el marco conceptual de la NIIF para las PYMES, describir el contenido e identificar las secciones relacionadas a los Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES y comparar la Información

Financiera que presenta la empresa UCA San Ramón con respecto a lo establecido en las secciones relacionadas a la Información Financiera

La metodología utilizada para llevar a cabo el presente trabajo investigativo presenta las siguientes características:

Las variables utilizadas en este trabajo son NIIF para las PYMES e Información Financiera, es una investigación aplicada, con un enfoque cualitativo ya que no se procesaron datos numéricos; según el nivel de amplio conocimiento fue una investigación de tipo descriptivo por que trata de describir cada uno de los elementos que contiene la NIIF para las PYMES en forma de secciones y la Información Financiera aplicada a la empresa, la importancia y la estructura de como presentar los Estados Financieros y es de corte transversal, porque estuvo enmarcada en un periodo de tiempo, es decir en el primer semestre del año 2016.

La población de nuestra investigación está conformada por las pequeñas y medianas empresas del departamento de Matagalpa y Jinotega y la muestra fue seleccionada a conveniencia; resultando electo la empresa UCA San Ramón.

Los métodos utilizados fueron el teórico y empírico. La técnica de recolección de datos fue realizada a través de la entrevista dirigida al Contador de la empresa UCA San Ramón.

Es muy importante aclarar que la empresa UCA San Ramón no puede adoptar la NIIF para las PYMES ya que es una entidad sin fines de lucro, pero si pueden presentar los Estados Financieros en base a esta Norma contable con el propósito de que su información sea presentada para uso general es decir que cualquier usuario pueda interpretar dicha información.

## II. JUSTIFICACIÓN

NIIF para las PYMES en las empresas de los departamentos de Matagalpa y Jinotega en 2016, es un trabajo investigativo cuyo propósito es evaluar la importancia de las secciones relacionadas a la aplicación de los Estados Financieros en base a la NIIF para PYMES en la empresa UCA SAN RAMON del departamento de Matagalpa en el primer semestre del año 2016.

La NIIF para las PYMES es una norma autónoma diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Es una base contable reconocida a nivel mundial ya que permite transparencia en la información que maneja la empresa. Constituye estándares internacionales que permiten mejorar el desarrollo de la actividad contable también suponen un manual que es utilizado en todo el mundo.

La NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones, otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general. Como futuros profesionales de Contaduría Pública y Finanzas es necesario ser partícipe de los cambios que afectan el ejercicio de la profesión ya que estas normas son importantes para nuestra formación profesional e integral.

Esta investigación es de mucha utilidad para los propietarios de la empresa UCA SAN RAMÓN ya que ampliará sus conocimientos relacionados con la NIIF para las PYMES, así como los estudiantes de la carrera de Ciencias Económicas que se interesen en conocer a fondo el uso de NIIF para las PYMES y a la vez servirá de base para futuras investigaciones relacionadas con el tema abordado en el trabajo, ya que les será útil si tienen interés de desarrollar este tema y pueden tomar este trabajo como referencia para adquirir o mejorar conocimientos relacionados con la aplicación de la NIIF para las PYMES en la presentación de Información Financiera.

### **III. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Evaluar la importancia de las secciones relacionadas a la aplicación de los Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES, en la empresa UCA San Ramón del departamento de Matagalpa en el primer semestre del 2016.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Establecer el marco conceptual de NIIF para las PYMES
2. Describir el contenido de las secciones: 4 “Estado de Situación Financiera”, 5 “Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado”, 6 “Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas”, 7 “Flujo de Efectivo”, 8 “Notas a los Estados Financieros”.
3. Identificar los procedimientos aplicados a las secciones: 4 “Estado de situación financiera”, 5 “Estado de resultado integral y estado de resultado”, 6 “Estado de cambio en el patrimonio y estado de resultado y ganancias acumuladas”, 7 “flujo de efectivo”, 8 “notas a los estados financieros”, en la empresa UCA San Ramón.
4. Comparar la Información Financiera que presenta la empresa UCA San Ramón con respecto a lo establecido en las secciones: 4 “Estado de Situación Financiera”, 5 “Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado”, 6 “Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas”, 7 “Flujo de Efectivo”, 8 “Notas a los Estados Financieros”.



## **IV. DESARROLLO**

### **1 NIIF para las PYMES**

#### **1.1 Reseña Histórica**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se estableció en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). En 2010 la Fundación IASC pasó a denominarse Fundación IFRS. (IASB, 2015, pág. 7)

El gobierno de la Fundación IFRS es ejercido por 22 Fideicomisarios. Entre las responsabilidades de estos Fideicomisarios se encuentran el nombramiento de los miembros del IASB y de los consejos y comités asociados al mismo, así como la consecución de fondos para financiar la organización. (IASB, 2015, pág. 7)

Según el párrafo anterior el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad es una fundación que forma parte del comité de Normas Internacionales de Contabilidad el cual en el dos mil uno se estableció como parte de este comité (fundación IASC), en el año dos mil diez paso a denominarse fundación IFRS este comité es ejercido por veintidós integrantes cuyo papel que desempeñan es el nombramiento de los miembros del IASB así como financiar la organización.

Al aplicar la entrevista al Contador General de la empresa UCA San Ramón manifestó que la NIIF para las PYMES es una norma autónoma de más de doscientas páginas y está hecha para satisfacer las necesidades y capacidad de las pequeñas y medianas empresas, debido a la necesidad de que las empresas participen en un mercado globalizado, los países se dan a la tarea de homogenizar sus normas contables de manera que estas sean de fácil comparación en tiempo y espacio, adoptándolas a unas Normas Internacionales de General Aceptación y que cubran las exigencias de los distintos mercados. Por ello en julio del 2009, se publicó la versión de la NIIF para las PYMES.

Los objetivos del IASB son:

(a) Desarrollar, en el interés público, un conjunto único de Normas de Información Financiera legalmente exigibles, y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados. Estas Normas deberían requerir información comparable, transparente y de alta calidad en los Estados Financieros y otra Información Financiera que ayude a los inversores, a otros partícipes en varios mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas.

(b) promover el uso y la aplicación rigurosa de esas Normas.

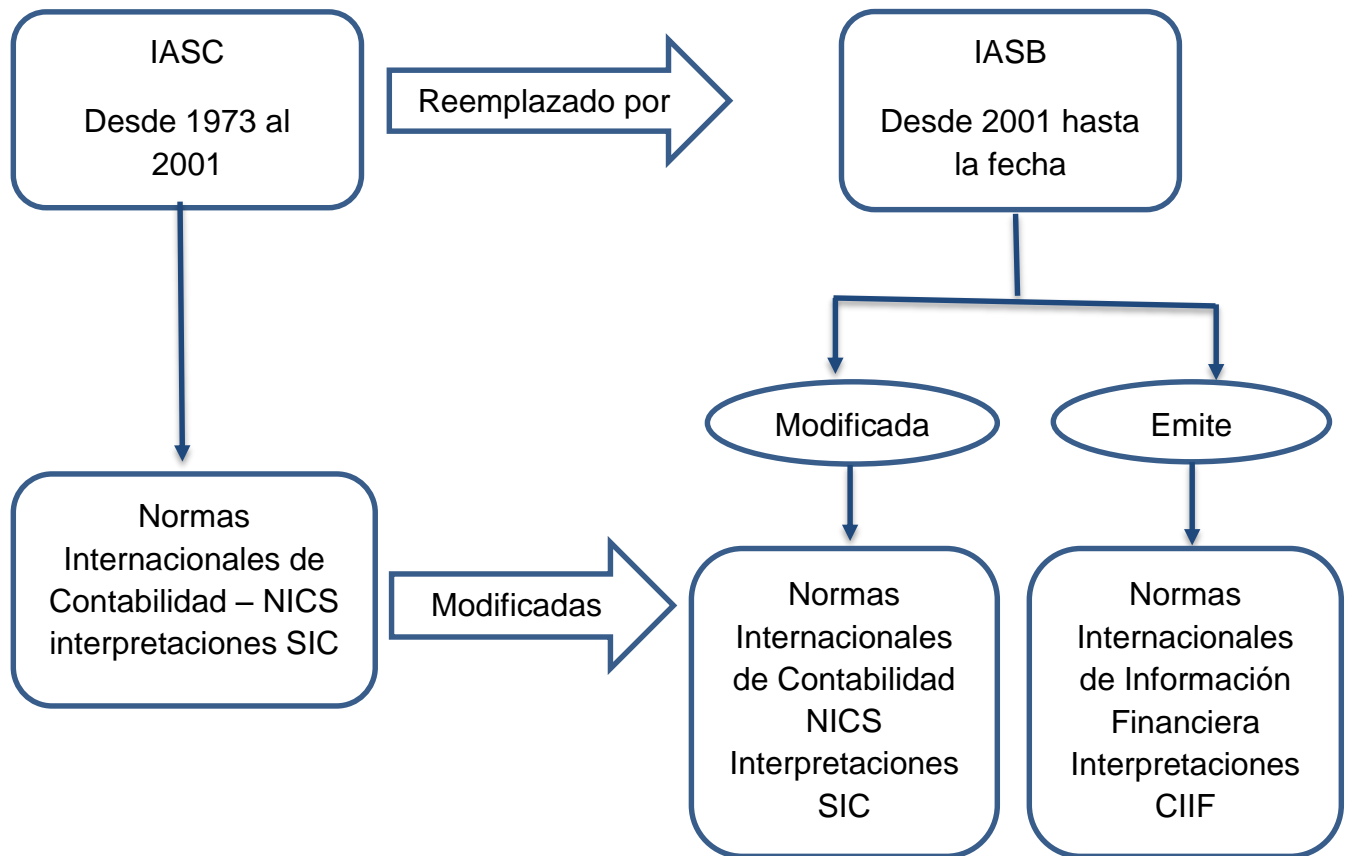
(c) Considerar en el cumplimiento de los objetivos asociados con (a) y (b), cuando sea adecuado, las necesidades de un rango de tamaños y tipos de entidades en escenarios económicos diferentes.

(d) promover el uso y la aplicación rigurosa de esas Normas. La aprobación de las Normas y documentos relacionados, tales como Proyectos de Norma y otros documentos de discusión, es la responsabilidad del IASB. (IASB, 2015, pág. 7)

De lo anterior se entiende que los objetivos del IASB es implementar esta Norma con el propósito de desarrollar el interés público y promover el uso y aplicación de ella para obtener Información Financiera comparable y transparente útil para la toma de decisiones.

La empresa UCA San Ramón considera que los objetivos del IASB son muy importantes ya que implementan el desarrollo de la NIIF y promueven el uso y aplicación de dichas Normas en las PYMES. Es muy importante este tema porque en la actualidad le permite a las pequeñas y medianas empresas unificar la presentación de Información Financiera para atraer inversionistas y extranjeros para lograr financiamiento y de esta manera contribuir al desarrollo económico del país.

Figura 1 Reseña Histórica de NIIF para las PYMES



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

## 1.2 Marco conceptual

Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los Estados Financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF completas. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables. (IASB, 2015, pág. 8)

Se entiende entonces que el marco conceptual de NIIF para las PYMES se basa en los conceptos relacionados a la información contenida en los Estados Financieros con propósito de información general. El objetivo principal del marco conceptual es facilitar una base para resolver diferentes situaciones Contables.

En la empresa UCA San Ramón consideran que es importante conocer de NIIF para las PYMES porque establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refiere a las transacciones y otros sucesos que son relevantes en los Estados Financieros; si bien la NIIF para las PYMES no resuelven el problema de Información Contable para uso interno, vinculado a temas de productividad y gestión de las PYMES, pero si mejora la calidad de la Información Financiera para terceros ya sean inversionistas o financieros.

### **1.3 Definición**

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección. (IASB, 2015, pág. 9)

El párrafo anterior quiere decir que la NIIF para las PYMES es una Norma diseñada para presentar la Información Financiera con propósito de información general aplicadas a las pequeñas y medianas entidades, la cual está organizada por temas, donde se presenta cada tema por sección numeradas y separadas entre sí.

Según la empresa UCA San Ramón la NIIF para las PYMES, es una Norma autónoma que surge por la necesidad de presentar información de una manera clara y comprensiva para los diferentes usuarios que tengan interés en conocer la Información Financiera. Dichas PYMES deberán estar constituidas legalmente y debidamente registradas y si responden a sus intereses será necesario implementarlas en las pequeñas y medianas empresas. También considera que esta Norma viene a implementar la presentación de la Información Financiera de una manera más clara y confiable en donde cualquier persona interesada en dicha información pueda interpretarla de una manera comprensible y objetiva.

### **1.3.1 Importancia**

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las Normas, así como promoviendo su uso en los Estados Financieros con propósito de información general y en otra Información Financiera. Otra Información Financiera comprende la información, suministrada fuera de los Estados Financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de Estados Financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “Información Financiera” abarca los Estados Financieros con propósito de información general y la otra Información Financiera. (IASB, 2015, pág. 7)

Según el párrafo anterior el IASB logra sus objetivos promoviendo el desarrollo y aplicación de las Normas en los Estados Financieros con propósito de información general y otro tipo de información, la cual comprende documentación de vital importancia pero que es proporcionada fuera de los Estados Financieros la cual ayuda a la interpretación de los mismos y por ende son importantes para la toma de decisiones de uso gerencial y así lograr un mayor desarrollo en la empresa.

La empresa UCA San Ramón considera importante conocer e implementar esta Norma en las pequeñas y medianas entidades, debido a que aplicando la NIIF para las PYMES pueden presentar Información Contable para uso externo y tienen el beneficio de estar vinculadas con empresas importadoras internacionales que hacen uso de dicha Norma, mejorando así la calidad y confiabilidad de la Información Financiera. Esta Norma ofrece la forma y la estructura de cómo se debe preparar la Información Financiera en donde es comparativa con otras entidades logrando así tener información unificada y con mayor claridad y confiabilidad principalmente para atraer inversionistas.

### **1.3.2 Objetivos**

El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información sobre la Situación Financiera, el rendimiento y los Flujos de Efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los Estados Financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de Información Financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los Estados Financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil. (IASB, 2015, pág. 8)

En otras palabras, el objetivo del IASC es suministrar información para satisfacer necesidades a personas tales como accionistas, acreedores, empleados y público en general, conteniendo informe útil principalmente para la toma de decisiones.

La empresa UCA San Ramón considera que el objetivo de aplicar esta Norma es presentar Información Financiera de manera unificada y comparativa entre todas las pequeñas y medianas empresas, logrando de esta forma el desarrollo y crecimiento de las PYMES ya que la Información Financiera que se presenta puede ser comparable entre diferentes entidades obteniendo beneficios como razonabilidad al presentar dicha información, mejor ambiente económico para los inversionistas nacionales y extranjeros así como optar a cualquier financiamiento en una entidad bancaria.

### **1.3.3 Finalidad**

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los Estados Financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los

Estados Financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio. (IASB, 2015, pág. 8)

Según el párrafo anterior el IASB desarrolla la NIIF para las PYMES la cual se desprende de la NIIF completa con ciertas modificaciones para reflejar las necesidades de las PYMES costo-beneficio. Esta Norma tiene como propósito presentar la Información Financiera de manera unificada y comparativa atendiendo las necesidades de los diferentes usuarios relacionados a la Información Financiera y al crecimiento económico.

La empresa UCA San Ramón considera que una de las finalidades de esta Norma es mejorar el acceso al financiamiento de las PYMES, ya que las entidades financieras e inversionistas reducen evaluación de riesgo para quienes adoptan la NIIF para las PYMES, también pueden presentar información comparable para las PYMES que exportan al extranjero y presentar una mejor calidad de reportes financieros.

A menudo, las PYMES producen Estados Financieros para el uso exclusivo de los propietarios, gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los Estados Financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente Estados Financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la Información Financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los Estados Financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios. (IASB, 2015, pág. 9)

Entendemos de lo anterior que la NIIF para las PYMES puede preparar información de los Estados Financieros para el uso de los propietarios, gerentes o para autoridades fiscales u organismos gubernamentales siendo estos Estados Financieros sin propósito de información general, también establecen Estados Financieros de información general que es probable que cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regionales de esta jurisdicción.

La empresa UCA San Ramón considera que la finalidad de esta Norma es tratar temas de aspectos financieros relacionados a las PYMES para poder determinar su costo beneficio. Presentar Información Financiera, ya sea para uso del gerente, así como para los diferentes usuarios que no están en la obligación de pedir Información Financiera pero que de una u otra forma están interesados los cuales pueden ser clientes, inversionistas, acreedores o de las leyes según cada jurisdicción.

## **1.4 Marco Legal ley 645**

### **1.4.1 Definición**

Las MIPYME son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicio, entre otras. (Ley 645, 2008, pág. 938)

Al respecto se considera que las Micro, Pequeña y Medianas Empresas son un factor clave para el desarrollo económico y social del país. Desde su presencia a lo largo y ancho del territorio nacional contribuyen significativamente a la generación de empleo, tanto en el área urbana como en el área rural, es la unidad económica constituida por una persona Natural o Jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.



La empresa UCA San Ramón no está afiliada a la federación de pequeñas y medianas empresas MIPYME, por lo que no se ajusta a dicha ley, sería importante que la empresa UCA San Ramón formara parte de las MIPYME porque así obtendría beneficios para mejorar su desarrollo como el fácil acceso a los mercados, implementar la asociativa empresarial, las compras estatales, la comercialización, la promoción de sus exportaciones y el desarrollo de la información sobre las PYMES.

#### **1.4.2 Objetivos**

El objeto de la presente ley es fomentar y desarrollar de manera integral la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) propiciando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico de alta importancia para el país. (Ley 645, 2008, pág. 937)

Al respecto se considera que la presente ley sirve como un apoyo tanto para las empresas que están iniciando en la creación de nuevos proyectos económicos, como también las que poseen más tiempo brindando sus servicios en nuestro país y necesitan la instrucción y asesoría para mejorar la forma en que operan, brindando oportunidades para el crecimiento de estas entidades.

El principal objetivo de la ley 645 es fomentar y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) en el país para proporcionar la creación de un ambiente que sea favorable y que permita el buen funcionamiento de este sector económico.

La empresa UCA San Ramón nos manifestó que no conoce los objetivos de las MIPYME ya que no forman parte de esta federación, es muy importante que dicha empresa tenga conocimiento de esta ley aunque no forme parte de ella ya que por medio de esta ley el estado regula los datos de las pequeñas y medianas entidades que se están desarrollando y cuanto aportan al PIB del país, todo esto con el objetivo de promover el desarrollo estratégico, armónico y sostenido en el ámbito económico y social de la micro, pequeña y mediana empresa en el ámbito nacional, regional y municipal.

### 1.4.3 Clasificación

Las MIPYME son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras. (Ley 645, 2008, pág. 2711)

**Figura 2: Clasificación de las MIPYMES**

<b>Variables</b>	<b>Micro Empresa</b>	<b>Pequeña Empresa</b>	<b>Mediana Empresa</b>
Número total de trabajadores	<b>Parámetros</b>		
	1--5	6--30	31--100
Activos totales (Córdoba)	Hasta 200.0 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas Totales Anuales (Córdobas)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Fuente: (Ley 645, 2008, pág. 2711)

Con respecto a lo anterior las pequeñas y medianas entidades se clasifican dependiendo del número total de trabajadores permanentes, Activos Totales y Ventas Totales anuales. Todas aquellas empresas que estén inscritas en la municipalidad y pertenecientes al comercio del país se clasificarán como MIPYME. El principal objetivo de esta ley es lograr el fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa proporcionando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico (PYMES) de mucha importancia en el país.

Entre los principales sectores que fomentan el desarrollo económico del país se encuentran las empresas manufactureras, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, artesanales y de servicios, entre otras.

La empresa UCA San Ramón no tiene conocimiento de la clasificación de las MIPYME ya que no forman parte de ella, se considera importante que tengan el conocimiento de su clasificación ya que puede ser de utilidad, aunque no esté afiliada.

Al tener conocimiento de esta ley, la empresa conoce los requisitos fundamentales para formar parte de ella, ya que por el hecho de trabajar con inversionistas del extranjero principalmente obtienen beneficios económicos con respecto al cambio de la moneda, las PYMES se clasifican principalmente por el Total de números de trabajadores permanentes, Activos Totales y Ventas Totales anuales, siendo en general empresas tales como las manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y servicios entre otros.

#### **1.4.4 Finalidad**

1. Establecer principios económicos rectores para el fomento de las MIPYME.
2. Instaurar un sistema de coordinación interinstitucional como un instrumento de apoyo a las políticas de desarrollo y fomento a las MIPYME, que armonice la gestión que efectúan las diversas entidades públicas y privadas.
3. Adoptar un instrumento legal de carácter general, que dé lugar a un proceso normativo del cual se deriven nuevos principios legales, reformas de los ya existentes cuando sea necesario, en aquellas áreas y sectores económicos considerados claves para el desarrollo de las MIPYME.
4. Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativo, mediante la reducción de costos monetarios de transacción y la facilitación de procedimientos administrativos ágiles.
5. Promover la existencia de una oferta económica permanente de instrumentos y servicios empresariales de promoción y desarrollo a las MIPYME.
6. Ampliar de manera efectiva, en el ámbito nacional, la implementación de las políticas de fomento a la MIPYME, mediante la incorporación del Gobierno Central, Gobiernos de las Regiones Autónomas y Municipios, a las acciones conjuntas de que se trate. (Ley 645, 2008, pág. 937)

Con respecto a lo anterior esta ley fue elaborada con el fin de crear instituciones u órganos que ejecuten programas políticos que beneficien a las MIPYMES con un esfuerzo coordinado de las empresas públicas y privadas. Además, la Ley 645 es un marco de referencia para posibles reformas en el futuro, si estas son necesarias.

La finalidad de la Ley 645 es poder determinar principios económicos para el fomento de las MIPYME por medio de un sistema interinstitucional que apoye a las políticas de desarrollo y fomento a las PYMES, adoptar instrumentos de carácter legal para de esta manera reformar los ya existentes, desarrollar un proceso educativo empresarial y lograr que se cumplan las políticas mediante la integración del gobierno central así como el gobierno de las regiones autónomas y los municipios tratando de esta manera a las acciones de forma conjunta, todo esto con el propósito de que se armonicen las gestiones efectuadas en las diversas entidades ya sean públicas o privadas.

En la empresa UCA San Ramón consideran que la ley MIPYME da el trato según la clasificación de la empresa por lo que podríamos decir que se hace de manera equitativa según las consideraciones establecidas por esta ley. La finalidad principal de esta ley es establecer principios económicos para el desarrollo de las MIPYME, facilitar el desarrollo integral, generación de empleos, democratización económica, desarrollo regional, encadenamientos entre sectores económicos, aprovechamiento de pequeños capitales y la capacidad empresarial en general en Nicaragua.

También se considera que esta Ley según su apreciación en las últimas informaciones que se han obtenido hasta el año 2015 el gobierno hizo de las MIPYME y PYMES para ser parte del bono escolar en lo que eran zapatos uniformes y mochilas; ya que anteriormente hacían las compras al exterior, para de esta manera apoyar su desarrollo y crecimiento en el país por lo que se considera que hasta ahora está siendo más equitativa.

## 1.4.5 Secciones de la NIIF para las PYMES

### 1.4.5.1 Generalidades

<b>N° de sección</b>	<b>Figura 3 Secciones de la NIIF para las PYMES Nombre de la sección</b>
1	Pequeñas y Medianas Entidades
2	Conceptos y Principios Generales
3	Presentación de Estados Financieros.
4	Estado de Situación Financiera
5	Estado del Resultado integral y Estado de Resultados
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
7	Estado de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros
9	Estados Financieros Consolidados y Separados
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11	Instrumentos Financieros Básicos
12	Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros
13	Inventarios.
14	Inversiones en Asociadas.
15	Inversiones en Negocios Conjuntos.
16	Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
22	Pasivos y Patrimonio
23	Ingresos de Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno
25	Costos por Préstamos
26	Pagos Basados en Acciones
27	Deterioro del Valor de los Activos
28	Beneficios a los Empleados
29	Impuesto a las Ganancias
30	Conversión de la Moneda Extranjera
31	Hiperinflación.
32	Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especiales
35	Transición a la NIIF para las PYMES

Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

## **1.5 Secciones**

### **1.5.1 Sección 4: Estado de Situación Financiera**

#### **1.5.1.1 Alcance**

4.1 Esta sección establece la información a presentar en un Estado de Situación Financiera y cómo presentarla. El Estado de Situación Financiera (que a veces denominado el Balance) presenta los Activos, Pasivos y Patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. (IASB, 2015, pág. 30)

Según el párrafo anterior el alcance de la sección 4 Estado de Situación Financiera, establece toda la información necesaria y oportuna para presentar las cuentas de Activos y Pasivos en el Estado de Situación Financiera.

La empresa UCA San Ramón determina que la sección 4 “Estado de Situación Financiera” presenta las cuentas de activos y pasivos corrientes y no corrientes como categoría separada en el estado de situación financiera.

#### **1.5.1.2 Información a presentar en el Estado de Situación Financiera**

4.2 Como mínimo, el Estado de Situación Financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo;
- (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;
- (c) Activos financieros [excluyendo los importes mostrados en (a), (b), (j) y(k)];
- (d) Inventarios;
- (e) Propiedades, Planta y Equipo;
- (ea) Propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y el deterioro del valor acumulados;
- (f) Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados;
- (g) Activos Intangibles;

- (h) Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor;
- (i) Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados;
- (j) Inversiones en asociadas;
- (k) Inversiones en entidades controladas de forma conjunta;
- (l) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;
- (m) Pasivos financieros [excluyendo los importes mostrados en (l) y (p)];
- (n) Pasivos y Activos por impuestos corrientes;
- (o) Pasivos por impuestos diferidos y Activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes);
- (p) Provisiones;
- (q) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora; y
- (r) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora;

4.3 Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el Estado de Situación Financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales. (IASB, 2015, pág. 30)

En cuanto a los elementos de los Estados Financieros relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los Activos, los Pasivos y el Patrimonio. Se establece toda la estructura que se debe presentar en un Estado de Situación Financiera de acuerdo a su naturaleza y función para justificar su presentación, así como los aspectos relevantes para comprender la situación financiera de la entidad ya sean partidas adicionales, encabezamientos y sub totales que permitan un mejor análisis de la información financiera para tomar de decisiones.

La empresa UCA San Ramón considera que la NIIF para las PYMES es una Norma en la cual se determina claramente la forma en que se debe presentar el Estado de Situación Financiera en base a los Activos, Pasivos y el Patrimonio de la empresa para una mayor comprensión y claridad en su presentación.

Figura 4: conceptos de Activo, Pasivo y Capital

Elemento	Concepto
Activos	Es un recurso controlado por la empresa con resultados de eventos pasados y cuyos beneficios económicos futuros se espera que fluyan a la empresa.
Pasivos	Es una obligación presente a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual y para poder cancelar la entidad espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.
Patrimonio Contable	Es el valor residual de los Activos de la entidad, una vez deducidos todos los Pasivos.

Fuente: Elaboración propia

### 1.5.1.3 Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

Una entidad presentará sus Activos Corrientes y no Corrientes, y sus Pasivos Corrientes y no Corrientes, como categorías separadas en su Estado de Situación Financiera, de acuerdo con los párrafos 4.5 a 4.8, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los Activos y Pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente). (IASB, 2015, pág. 31)

De lo anterior se entiende que se distinguen las Partidas Corrientes y no Corrientes de acuerdo a ciertos criterios establecidos en la NIIF para las PYMES y cuando la presentación se realice basada en el grado de liquidez se hará de forma ascendente o descendente según corresponda, al realizar la distinción entre partidas en base al grado de liquidez el resultado de la información debe ser más relevante.



La empresa UCA San Ramón considera importante los requerimientos de reconocimientos, medición, presentación e información relacionados a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en la preparación de información financiera, indispensable para la administración y el desarrollo de la empresa y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la Gerencia y personas que trabajan en la empresa. (Ver anexo 3 y anexo 4)

La empresa UCA San Ramón no aplica esta distribución entre las Partidas Corrientes y no Corrientes, es importante que dicha empresa implemente esta separación de Partidas Corrientes y no Corrientes para mejorar la forma de presentación del Estado de Situación Financiera.

#### **1.5.1.3.1 Activos Corrientes**

4.5 Una entidad clasificará un Activo como Corriente cuando:

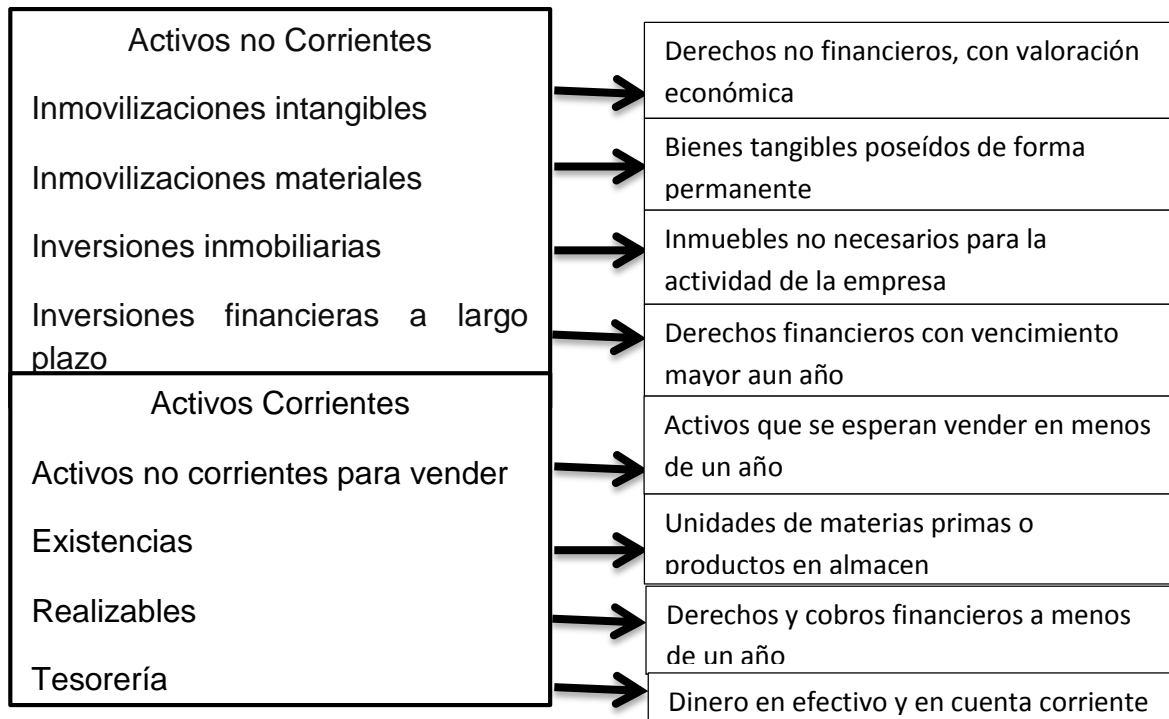
- (a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- (b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- (c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- (d) El Activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación.

4.6 Una entidad clasificará todos los demás Activos como no Corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (IASB, 2015, pág. 31)

Al respecto se considera los Activos Corrientes están representados por todas aquellas operaciones que se esperan realizar dentro de los doce meses sobre los que se informa y se clasificaran como activos no corrientes cuando el ciclo normal de la operación es mayor a doce meses.

Para la empresa UCA San Ramón los Activos Corrientes y no Corrientes los consideran como recursos controlados por la entidad como resultados de eventos pasados y cuyos beneficios económicos futuros se espera que fluyan dentro de la empresa.

*Figura 5: clasificaciones de Activos*



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

### 1.5.1.3.2 Pasivos Corrientes

4.7 Una entidad clasificará un Pasivo como Corriente cuando:

- (a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- (b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- (c) El Pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- (d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del Pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

4.8 Una entidad clasificará todos los demás Pasivos como no Corrientes.  
(IASB, 2015, pág. 31)

De lo anterior se entiende que una entidad clasificará un Pasivo como Corriente cuando este es liquidado en un periodo normal de doce meses, en caso contrario, los demás Pasivos serán clasificados como no Corrientes cuando el grado de liquidez sea mayor a un año.

La empresa UCA San Ramón manifestó que tanto los Pasivos Corrientes como no Corrientes son una obligación presente de la empresa a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una característica esencial de un Pasivo, es que la empresa tiene un obligación presente de actuar de forma determinada. La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros Activos, la prestación de un servicio. La sustitución de dicha obligación por otra, o la conversión de la obligación en Patrimonio.

La empresa UCA San Ramón presenta ciertas similitudes en la forma de presentar los Pasivos principalmente cuando estos se realizan en un grado de liquidez en el periodo normal de las operaciones de la entidad.

#### **1.5.1.4 Ordenación y formato de las Partidas del Estado de Situación Financiera**

4.9 Esta Norma no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las Partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de Partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el Estado de Situación Financiera. Además:

(a) Se incluirán otras Partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una Partida o grupo de Partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la Situación Financiera de la entidad; y

(b) Las denominaciones utilizadas y la ordenación de las Partidas o agrupaciones de Partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad.

4.10 La decisión de presentar partidas adicionales por separado se basará en una evaluación de todo lo siguiente:

- (a) Los importes, la naturaleza y liquidez de los Activos;
- (b) La función de los Activos dentro de la entidad;
- (c) Los importes, la naturaleza y el plazo de los Pasivos. (IASB, 2015, pág. 32)

En cuanto a las partidas que se utilizan en el Estado de Situación Financiera, incluye la presentación de la información más relevante para su comprensión, así como adecuar la información según la naturaleza de la entidad y de acuerdo a su función es que se hace por separado la presentación de las partidas adicionales.

La empresa UCA San Ramón considera que la NIIF para las PYMES establece los requerimientos de reconocimientos, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en el Estado de Situación financiera.

#### **1.5.1.5 Información a presentar en el Estado de Situación Financiera o en las Notas**

4.11 Una entidad revelará, ya sea en el Estado de Situación Financiera o en las Notas, las siguientes sub-clasificaciones de las partidas presentadas:

- (a) Propiedades, Planta y Equipo en clasificaciones adecuadas a la entidad;
- (b) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar mostrando por separado los importes debidos por partes relacionadas, importes debidos por otras partes, y cuentas por cobrar que surgen de ingresos acumulados o devengados todavía no facturados;
- (c) Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios:
  - (i) Poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;

- (ii) En proceso de producción con vistas a esa venta; y
- (iii) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- (d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, mostrando de forma separada los importes por pagar a los proveedores comerciales, por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulados o devengados;
- (e) Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones; y
- (f) Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta Norma, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el Patrimonio. (IASB, 2015, pág. 32)

En otras palabras es evidente que una entidad revelará en el Estado de Situación Financiera o en las Notas las Propiedades Planta y Equipo, Deudores Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Provisiones por Benéficos a los empleados y las clases de Patrimonios y se presentan por separado

La empresa UCA San Ramón considera que la NIIF para las PYMES se basa en un marco conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con propósito de información general.

4.12 Una entidad con Capital en Acciones revelará, ya sea en el Estado de Situación Financiera o en las Notas, lo siguiente:

- (a) Para cada clase de capital en acciones:
  - (i) El número de Acciones autorizadas.
  - (ii) El número de Acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.
  - (iii) El valor nominal de las Acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
  - (iv) Una Conciliación entre el número de Acciones en circulación al principio y al final del periodo; No es necesario presentar esta Conciliación para periodos anteriores.

(v) Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.

(vi) Las Acciones de la entidad mantenidas por ella o por sus subsidiarias o asociadas.

(vii) Las Acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

(b) Una descripción de cada reserva incluida en el Patrimonio.

4.13 Una entidad sin Capital en Acciones, tal como las que responden a una fórmula societaria o fiduciaria, revelará información equivalente a la requerida en el párrafo 4.12(a), mostrando los cambios producidos durante el periodo en cada una de las categorías que componen el patrimonio y los derechos, privilegios y restricciones asociados a cada una.

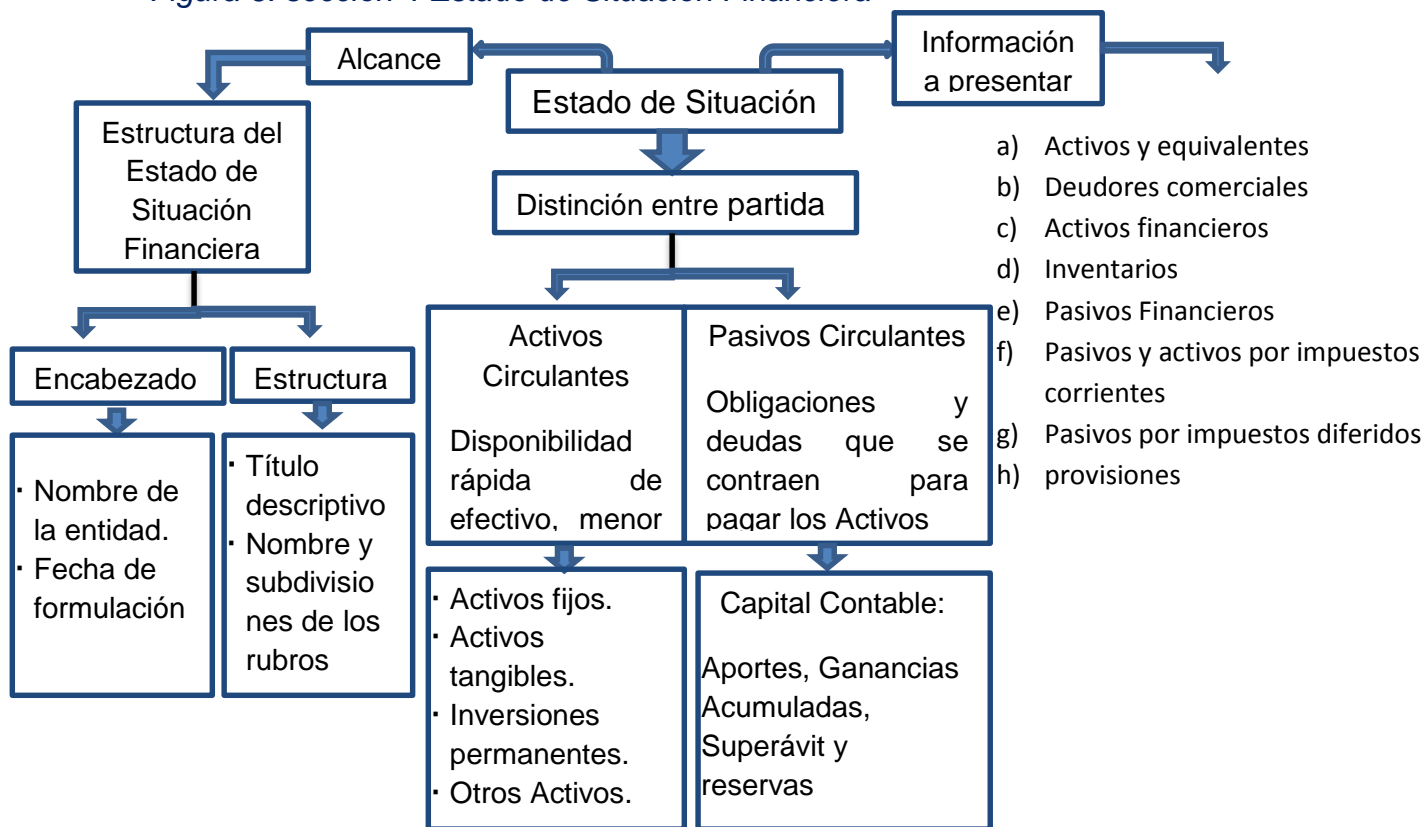
4.14 Si, en la fecha de presentación, una entidad tiene un acuerdo vinculante de venta para una disposición importante de Activos, o de un grupo de Activos y Pasivos, la entidad revelará la siguiente información:

- (a) Una descripción de los Activos o el grupo de Activos y Pasivos;
- (b) Una descripción de los hechos y circunstancias de la Venta o plan; y
- (c) El importe en libros de los Activos o, si la disposición involucra a un grupo de Activos y Pasivos, los importes en libros de esos Activos y Pasivos. (IASB, 2015, pág. 33)

En otras palabras la NIIF para las PYMES determina la información que comprende el Estado de Situación Financiera, en la cual se incluyen todas las cuentas de Pasivos relacionadas con la entidad, como pueden ser Propiedad Planta y Equipo, Deudores Comerciales, Inventarios, Cuentas por Pagar a Proveedores también Ingresos diferidos y acumulaciones e información a presentar en una entidad con Capital Social.

La empresa UCA San Ramón considera que la NIIF para las PYMES establece la información financiera más importante para determinar el Capital con el cual está conformada la empresa así como la comprensibilidad de la información financiera dirigida principalmente a sus socios, para la toma de decisiones.

Figura 6: sección 4 Estado de Situación Financiera



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

## 1.5.2 Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado

### 1.5.2.1 Alcance

5.1 Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla. (IASB, 2015, pág. 34)

Según el párrafo anterior esta sección establece la información a presentar en un Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado y como se debe estructurar, en base a un periodo determinado que muestra de manera detallada los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen y como consecuencia, el beneficio o pérdida que ha generado la empresa en dicho periodo de tiempo. Brindando así un informe del comportamiento financiero de la entidad para analizar esta información y en base a esto, tomar decisiones que ayuden al desarrollo económico de la empresa y seguir generando mayores utilidades.

La empresa UCA San Ramón tiene conocimiento de la sección 5, la cual considera que contiene información sobre los Ingresos y Ganancias así como los Gastos y Pérdidas del cual se determinara el rendimiento financiero de la empresa.

Dentro del alcance es importante determinar los siguientes conceptos:

- a) Rendimiento: es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa.
- b) Resultado integral total: es la diferencia aritmética entre los Ingresos y los Gastos.
- c) Resultado: es la diferencia aritmética entre los ingresos y los gastos distintos de las partidas de Ingresos y Gastos que esta NIIF clasifica como partida de otro Resultado Integral.
- d) Partida de otro Resultado Integral: partidas de Ingresos y Gastos (incluyendo ajuste por reclasificación) que no se reconocen en el resultado, según lo requerido o permitido por esta NIIF.

#### **1.5.2.2 Presentación del Resultado Integral Total**

5.2 Una entidad presentará su Resultado Integral Total para un periodo:

- (a) En un único Estado del Resultado Integral, en cuyo caso el Estado del Resultado Integral presentará todas las partidas de Ingreso y Gasto reconocidas en el periodo;
- o (b) en dos Estados un Estado de Resultados y un Estado del Resultado Integral, en cuyo caso el Estado de Resultados presentará todas las partidas de Ingreso y Gasto



reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el Resultado Integral Total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.

5.3 Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable al que se aplica la Sección 10 Políticas, estimaciones y errores contables. (IASB, 2015, pág. 34)

Según el párrafo anterior una entidad presentará un único Estado de Resultado Integral en el cual se registraran todos los Ingresos y Gastos que se realizarán en el periodo. En el Estado de Resultado se detallará todos los Egresos e Ingresos reconocidos en el periodo excepto los que estén en Resultado Integral uno. El Estado de Resultado Integral puede presentarse en un solo estado en el que se muestre la Utilidad Integral Total (Ingresos y Gastos que están en Resultados, así como Ingresos y Gastos no realizados que están en el Patrimonio); o en dos estados uno que muestre los componentes del resultado y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro Resultado Integral para llegar al Resultado Integral Total.

La empresa UCA San Ramón determina que la sección 5 presenta los Ingresos y los Gastos que proceden del reconocimiento y la medición de Activos y Pasivos y los clasifica según la presentación de un único Estado de Resultado o dos como lo requiere esta Norma. Una entidad reconocerá un Ingreso en el Estado de Resultado Integral (o en el Estado de Resultado, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en un Activo o un decremento en un Pasivo, que puede medirse con fiabilidad.

### **1.5.2.3 Enfoque de un único Estado**

5.4 Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta Norma requiera otro tratamiento. Esta Norma proporciona un tratamiento diferente para las siguientes circunstancias:

(a) Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen (véase Sección 10); y

(b) Se reconocen cuatro tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:

(i) Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero (véase la Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera);

(ii) Algunas ganancias y pérdidas actuariales (véase la Sección 28 Beneficios a los Empleados);

(iii) Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura (véase la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros); y

(iv) Cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo medidos de acuerdo con el modelo de revaluación (véase la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo).

5.5 Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partida que presenten los siguientes importes del periodo:

(a) Los ingresos de actividades ordinarias.

(b) Los costos financieros.

(c) La participación en el resultado de las inversiones en asociadas (véase la Sección 14 Inversiones en Asociadas) y entidades controladas de forma conjunta (véase la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos) contabilizadas utilizando el método de la participación.

(d) El gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a los apartados (e), (g) y (h) (véase el párrafo 29.35).

(e) Un único importe que comprenda el total de:

(i) El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y

(ii) La ganancia o pérdida después de impuestos atribuible al deterioro de valor, o reversión de éste, de los activos en las operaciones discontinuadas (véase la Sección 27, Deterioro del Valor de los Activos) en el momento de clasificarse como

una operación discontinuada, y posteriormente, y en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.

(f) El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).

(g) Cada partida de otro resultado integral [véase el párrafo 5.4 (b) clasificada por naturaleza [excluyendo los importes a los que se hace referencia en el apartado (h)]. Estas partidas se agruparán en las que, de acuerdo con esta Norma:

(i) No se reclasifiquen posteriormente en el resultado del periodo es decir, las del párrafo 5.4 (b) (i), (ii) y (iv); y

(ii) Se reclasifiquen posteriormente en el resultado del periodo, cuando se cumplan las condiciones específicas es decir, las del párrafo 5.4 (b)(iii).

(h) La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.

(i) El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

5.6 Una entidad revelará por separado las siguientes partidas en el estado del resultado integral como distribuciones para el periodo: (a) el resultado del periodo atribuible a

(i) Participación no controladora; y

(ii) Los propietarios de la controladora.

(b) El resultado integral total del periodo atribuible a

(i) Participación no controladora

(ii) Los propietarios de la controladora. (IASB, 2015, pág. 35)

Al respecto se considera que la NIIF para las PYMES permite la elaboración de dos Estados de Resultados, ambos presentan las partidas de Ingresos y Gastos, sin embargo el Estado de Resultado Integral único permite los Ingresos por Actividades Ordinarias de un periodo por ejemplo las Ventas, Gastos de Ventas, Costos de Ventas, Gastos de Impuestos y las Ganancias y Pérdidas. En el segundo caso incluye partidas fuera del periodo, la única diferencia con el primero es la manera de ordenar las cuentas. El enfoque de un único estado se basa en presentar

los Ingresos obtenidos de las actividades ordinarias: los Costos financieros, las Inversiones, Gastos por impuestos a las Ganancias o partidas después de impuestos.

La empresa UCA San Ramón considera que el enfoque de un único Estado incluirá todas las partidas de Ingresos y Gastos reconocidos en un periodo a menos que se requiera otro tratamiento, por ejemplo comprende los efectos de corrección de errores o cambios de Políticas Contables, los Ingresos y los Gastos son todos ordinarios y no se presentan como operacionales y no operacionales para un mayor orden en la presentación de las cuentas.

#### **1.5.2.4 Enfoque de dos Estados**

5.7 Según el enfoque de dos estados, el Estado de Resultados presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en los apartados (a) a (f) del párrafo 5.5 del periodo, con el resultado en la última línea. El Estado del Resultado Integral comenzará con el resultado como primera línea y presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en los apartados. (g) a (i) del párrafo 5.5 y el párrafo 5.6 del periodo. (IASB, 2015, pág. 36)

En cuanto al enfoque de dos Estados la entidad presentará en el Estado de Resultado las partidas que no forman parte de otros Resultados Integrales que menciona esta Norma, en el Estado de Resultado Integral comenzará con la ganancia del Estado de Resultado.

La empresa UCA San Ramón determina que el enfoque de dos Estados es presentar un único documento en donde se encuentran todos los rubros que conforman la utilidad y pérdida neta así como los resultado integrales. La empresa UCA San Ramón presenta el Estado de Resultado en una sola presentación detallando las principales cuentas que afectaron el periodo que se está trabajando entre ellas los Ingresos y Egresos.

### **1.5.2.5 Requerimientos aplicables a ambos enfoques**

5.8 Según esta Norma, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen (véase la Sección 10).

5.9 Una entidad presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta), cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.

5.10 Una entidad no presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como “partidas extraordinarias” en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) o en las notas. (IASB, 2015, pág. 36)

Según el párrafo anterior el enfoque de requerimiento aplicable a ambos enfoques se basa principalmente en los cambios de políticas contables que son retroactivos del periodo anterior y no del periodo en el que se está trabajando, se presentarán partidas adicionales para comprender el rendimiento financiero, si se presentan en las notas no es necesario describir los ingresos y gastos del periodo.

La empresa UCA San Ramón considera el enfoque de requerimiento aplicado a las políticas contables retroactivas que no comprenden efectos de corrección de errores o cambios de políticas contables en el periodo que se está trabajando. Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, la entidad aplicara la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre, cuando sea impracticable la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en los libros de los Activos, Pasivos y Patrimonio al principio del primer periodo para que sea practicable la aplicación retroactiva.

### **1.5.2.6 Desglose de los Gastos**

Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante. (IASB, 2015, pág. 36)

Según el párrafo anterior se realizará un desglose de los Gastos de acuerdo a su naturaleza o función que tengan dentro de la empresa para que la información proporcionada sea más fiable y relevante al momento de evaluar y clasificar las operaciones para distribuir los Gastos de acuerdo a su realización.

La empresa UCA San Ramón presenta los Gastos de acuerdo a su función dentro de la entidad y los Gastos por su naturaleza se generan en el curso normal de las operaciones de la entidad.

#### **1.5.2.6.1 Desglose por naturaleza de los Gastos**

(a) Según este método de clasificación los gastos se agrupan en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo, depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no los redistribuirá entre las diferentes funciones dentro de la entidad. (IASB, 2015, pág. 36)

Según el párrafo anterior se realizará el desglose de los Gastos agrupándolos de acuerdo a la naturaleza de cada una de las cuentas entre las cuales están: Depreciación, Compras de Materiales, Costos de Transporte, Beneficio a los Empleados y Costos de Publicidad y no entre las funciones existentes dentro de la entidad, logrando un mayor control de las operaciones al momento de clasificar o agrupar los Gastos según su procedencia.

La empresa UCA San Ramón considera que los Gastos se deben distribuir dependiendo su naturaleza, es decir que si surge un Gasto que está relacionado

directamente con las Ventas no se debe distribuir en otros Gastos ya sean Gastos de Administración, Gastos de Compras y Gastos de Operación, si no que se debe aplicar a Gasto de Venta por que este surge para poder realizar una Venta.

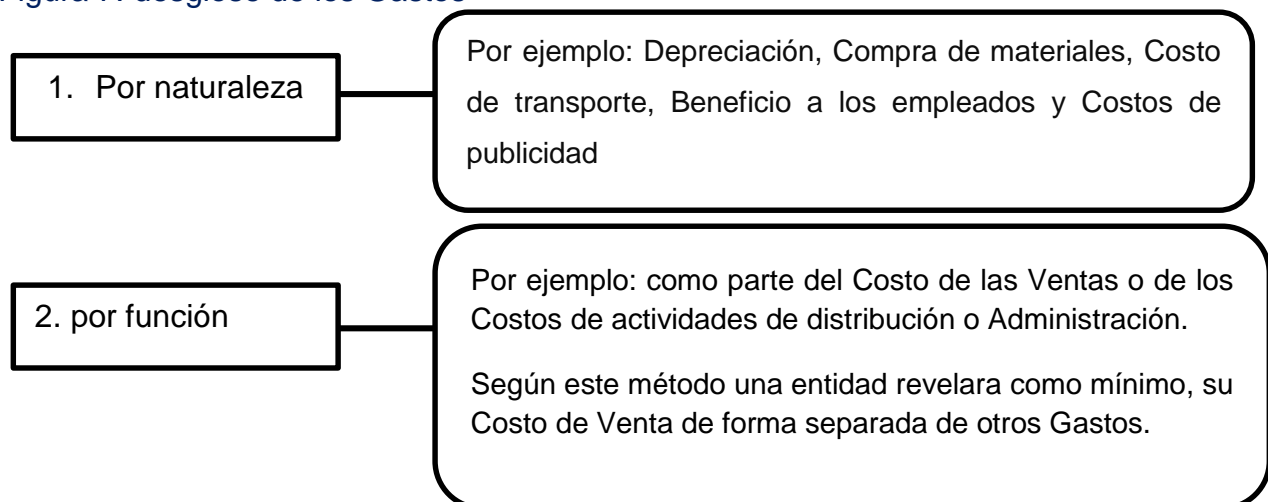
### 1.5.2.6.2 Desglose por función de los Gastos

(b) Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (IASB, 2015, pág. 36)

Según el párrafo anterior el desglose de función de Gastos permite agrupar los Gastos de acuerdo a las actividades de distribución o administración, como parte del Costo de Venta que se debe presentar por separado de otros Gastos.

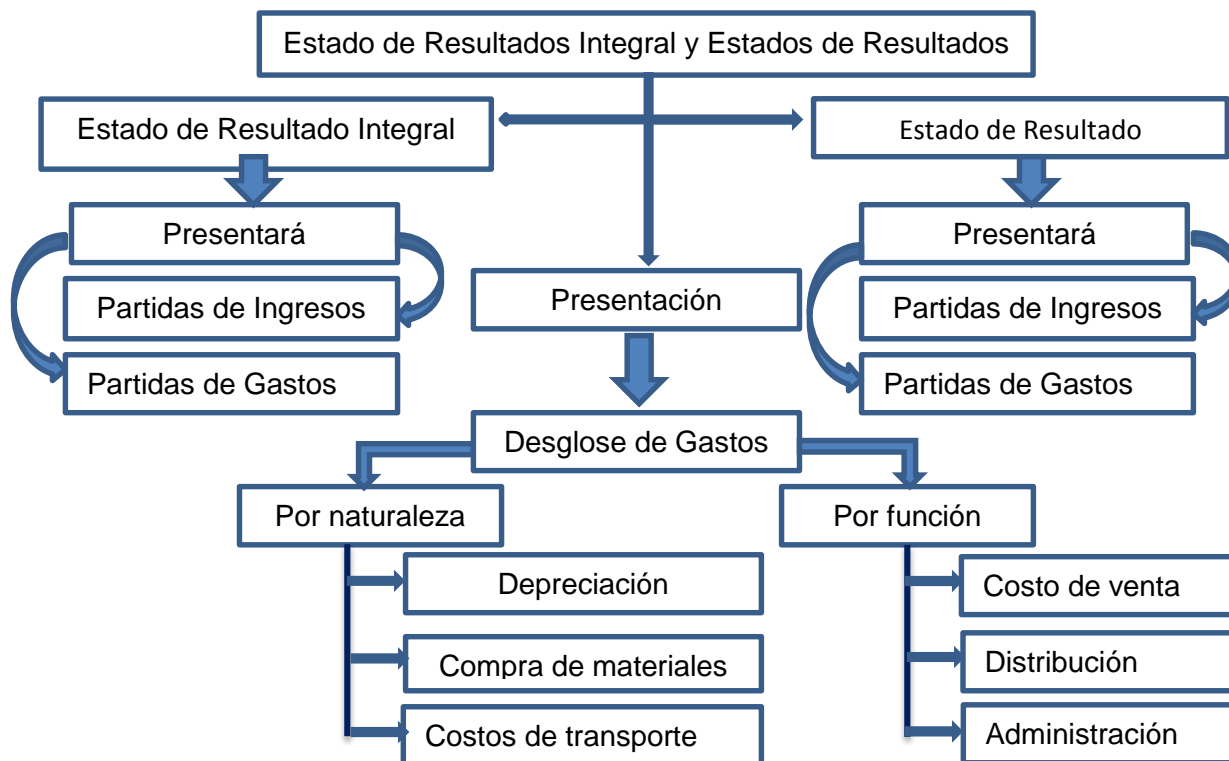
La empresa UCA San Ramón determina que la NIIF para las PYMES realiza el desglose de los Gastos según su clasificación basada en la naturaleza o en la función de los Gastos dentro de la empresa ya sean Gastos de distribución o Administración.

Figura 7: desglose de los Gastos



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

Figura 8: sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

### 1.5.3 Sección 6 Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancia Acumuladas

#### 1.5.3.1 Alcance

6.1 Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas. (IASB, 2015, pág. 37)

En otras palabras el alcance de esta sección determina los requerimientos para presentar los Cambios en el Patrimonio y si así lo decide puede presentar el Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas. Siempre y cuando cumpla las condiciones que se especifican dentro de una entidad de acuerdo a sus criterios contables para presentar dicho Estado Financiero.



La empresa UCA San Ramón considera que la sección 6 “Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas” busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de estructura financiera. El Estado de Cambio en el Patrimonio no es elaborado por dicha empresa, sería de gran importancia que lo realizaran ya que de esta forma presentara todas las cuentas relacionadas al Patrimonio y que es de mucho interés para los socios de dicha entidad.

### **1.5.3.2 Estado de Cambio en el Patrimonio**

6.2 El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado de la entidad para el periodo sobre el que se informa, el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo. (IASB, 2015, pág. 37)

Según el párrafo anterior el Estado de Cambio en el Patrimonio presenta el resultado de la entidad para un periodo específico, así como el otro Resultado Integral para dicho periodo, los cambio en políticas contables y las correcciones de errores, inversiones y los dividendos y distribuciones a los propietarios para dicho periodo.

El objetivo de este estado financiero es presentar el resultado del periodo que se está trabajando de una entidad, así como los cambios en políticas contables y correcciones en el periodo, inversiones hechas las distribuciones en el periodo. Esta información es preparada para los inversionistas y propietarios la cual está conformada por inversiones hechas, dividendos y distribuciones para un periodo determinado.

La empresa UCA San Ramón considera que el objetivo del Estado de Cambio en el Patrimonio es encontrar las variaciones del Estado de Situación Financiera y el

Estado de Resultado con corte en dos fechas determinadas. Es decir que el Estado de Cambio en el Patrimonio analiza las variaciones en cuanto a políticas contables, correcciones de errores reconocidas durante el periodo, importes de inversiones hechas así como los dividendos y otras distribuciones a los propietarios.

### **1.5.3.3 Información a presentar en el Estado de Cambio en el Patrimonio**

6.3 El Estado de Cambio en el Patrimonio incluye la información siguiente:

- (a) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras;
- (b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas, Estimaciones Errores Contables; y
- (c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios resultantes de:
  - (i) El resultado del periodo;
  - (ii) Otro resultado integral; y
  - (iii) Los importes de las inversiones hechas por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos en su capacidad de propietarios, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control. (IASB, 2015, pág. 37)

Al respecto se considera que en el Estado de Cambio en el Patrimonio se establece la forma de separar los importes atribuibles a los propietarios así como la información necesaria en cuanto a los resultados del periodo, las partidas de otro resultado integral para poder controlar las participaciones en la entidad. Presenta toda la información necesaria para entender el Estado de Cambio en el Patrimonio

La empresa UCA San Ramón no presenta el Estado de Cambio en el Patrimonio aunque es muy importante presentar este Estado Financiero ya que permite conocer cómo se realizan las distribuciones de las utilidades o excedentes que se obtuvieron en el periodo que se está trabajando, así como las fechas y formas de pago para controlar los movimientos inapropiados que se pueden presentar.

#### **1.5.3.4 Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas**

6.4 El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. El párrafo 3.18 permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables. (IASB, 2015, pág. 38)

En cuanto al objetivo de un Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas es presentar los resultados sobre el periodo que se informa principalmente si los cambios que se han efectuado en el patrimonio son pagos de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

La empresa UCA San Ramón considera que el Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio para un periodo determinado.

Es muy importante el Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas ya que combina la presentación de dos estados financieros en uno siempre y cuando los resultados surjan de pagos de dividendos, correcciones de periodos anteriores y cambios de políticas contables lo que simplifica la elaboración del Estado Financiero así como su presentación.

La empresa UCA San Ramón podría presentar en el Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas información requerida en el Estado de Resultado Integral, como las ganancias acumuladas al inicio y al final del periodo, dividendos reconocidos en el periodo que se está trabajando, reexpresiones de ganancias acumuladas por corrección de periodos anteriores y cambio en las políticas contables.

#### **1.5.3.5 Información a presentar en el Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas**

6.5 Una entidad presentará en el Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, además de la información exigida en la Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, las siguientes partidas:

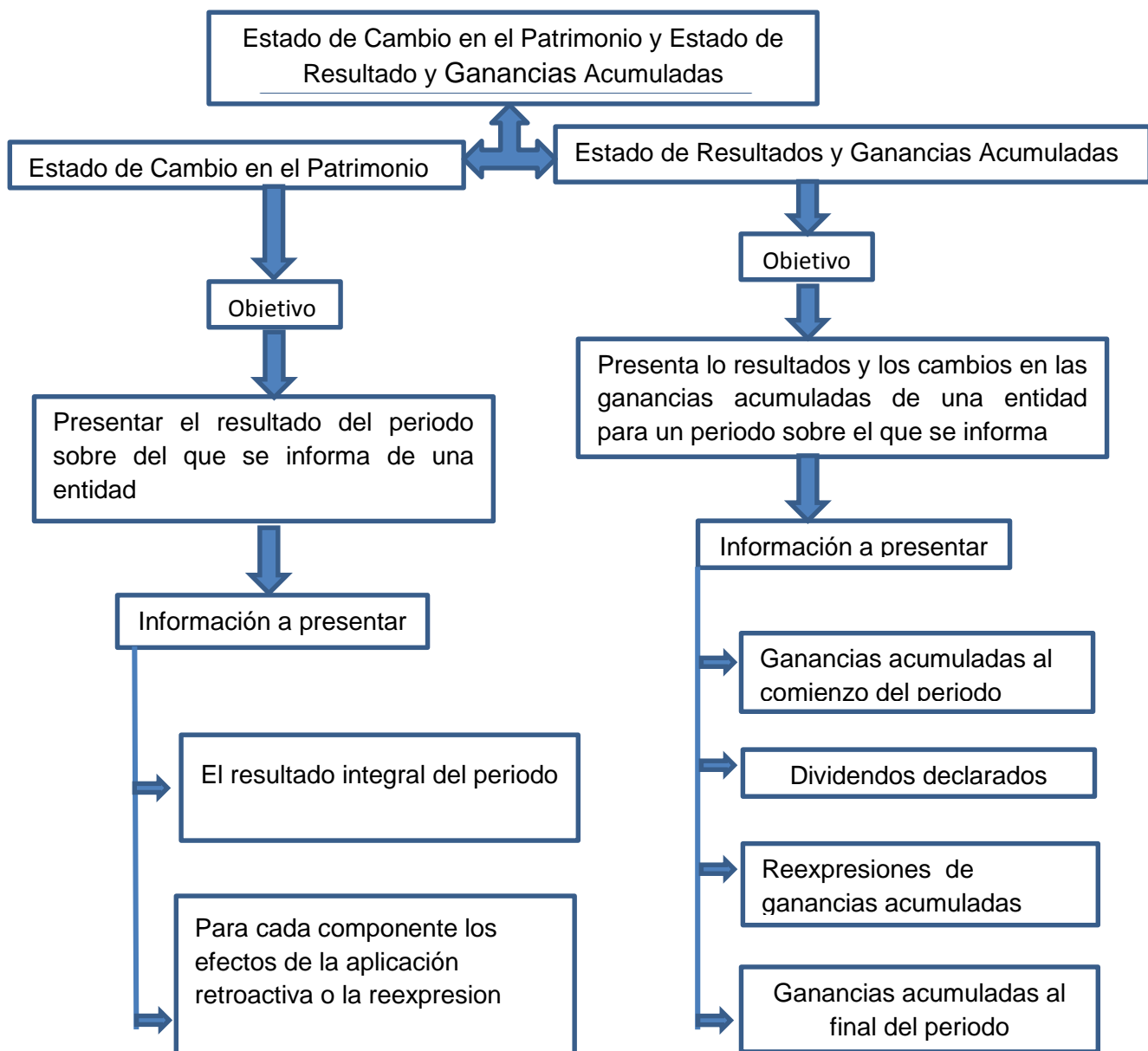
- (a) Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa;
- (b) Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar;
- (c) Reexpresión de ganancias acumuladas por correcciones de errores de periodos anteriores;
- (d) Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables; y
- (e) Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa. (IASB, 2015, pág. 38)

Entendemos de lo anterior que la información contenida en el Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas en el inicio del periodo, los dividendos pagados o por pagar, reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de errores de periodos anteriores, reexpresiones por cambio de políticas contables y ganancias del periodo son importantes para determinar este estado financiero.

La empresa UCA San Ramón considera que la información más importante para determinar el Estado de Cambio en el Patrimonio es toda aquella información proporcionada por el Estado de Resultado Integral, Ganancias Acumuladas al inicio y al final del periodo, dividendos reconocidos en el periodo, reexpresiones de Ganancias Acumuladas por corrección de errores de periodos anteriores y cambios

de políticas contables. El Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas establece principalmente los requerimientos para analizar los Cambios en el Patrimonio de una entidad para un periodo determinado, en un Estado de Cambio en el Patrimonio o un Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas se determinan resultados de Ganancias Acumuladas, dividendos declarados durante el periodo, reexpresiones de Ganancias Acumuladas por correcciones de errores y políticas contables.

Figura 8: sección 6 Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

## **1.5.4 Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo**

### **1.5.4.1 Alcance**

7.1 Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. (IASB, 2015, pág. 39)

En otras palabras el alcance de la sección 7 Estado de Flujo de Efectivo, establece la información sobre el cambio en el efectivo y su equivalente al efectivo de acuerdo a las actividades de operación, inversión y financiamiento según las actividades de la entidad.

La empresa UCA San Ramón considera que el Flujo de Efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa. Su importancia radica en que presenta a los propietarios de una entidad un análisis retrospectivo de cómo se obtuvieron los fondos y cuál fue la aplicación o utilización de dichos fondos.

La empresa UCA San Ramón podría presentar en el Flujo de Efectivo información relacionada al efectivo y los equivalentes al efectivo durante el periodo en que se está trabajando, presenta información por separado de los diferentes cambios en las actividades de inversión y financiación que realiza la empresa, según los movimientos de la empresa la actividad de operación no representa información contable que influya en gran manera en la realización y presentación del Flujo de Efectivo en base a dicha actividad. El flujo de efectivo se basa principalmente en tres elementos que son de las actividades de operación, inversión, y financiación y además necesitamos del balance general de los dos últimos años y el ultimo estado de resultado.

#### **1.5.4.2 Equivalentes al Efectivo**

7.2 Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos. Por consiguiente, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. (IASB, 2015, pág. 39)

Entendemos de lo anterior que los Equivalentes al Efectivo están conformados por todas aquellas inversiones a corto plazo y que tienen gran liquidez y que se utilizan para cumplir compromisos.

La empresa UCA San Ramón considera que el Equivalente del Efectivo está constituido por inversiones a corto plazo, muy líquidas que se mantienen para cumplir los compromisos de efectivos a corto plazo. Este periodo puede ser de tres meses o un tiempo menos a su fecha de adquisición por lo que presenta un riesgo para la empresa pero el cual es necesario para cumplir con compromisos basados en sus actividades normales de su operación. Estos equivalentes son inversiones a corto plazo de gran liquidez y que se mantienen principalmente para cumplir compromisos de pago de la entidad más que para cumplir con situaciones relacionadas para cubrir actividades de inversión u otros.

En la empresa UCA San Ramón se presenta el Equivalente al Efectivo el cual está conformado por inversiones a corto plazo, muy líquida que se mantienen para

cumplir con compromisos del efectivo a un corto plazo en lugar de utilizarlo para inversión u otros propósitos necesarios para la empresa.

#### **1.5.4.3 Información a presentar en el Estado de Flujo de Efectivo**

7.3 Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. (IASB, 2015, pág. 39)

De lo anterior se entiende que la información a presentar en el Flujo de Efectivo se realiza de acuerdo a cada una de las actividades realizadas por una entidad.

Según la empresa UCA San Ramón considera que el Flujo de Efectivo clasifica por separado los cambios que ocurren por las diferentes actividades que realiza la entidad ya sean por actividades operativas, inversión o financiación según corresponda. La empresa UCA San Ramón realiza el estado de flujo de efectivo en base a sus principales actividades las cuales son producción de granos básicos, cultivo del Café, producción de leche y el turismo sostenible.

##### **1.5.4.3.1 Actividades de Operación**

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por consiguiente, los flujos de efectivos de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- (a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
- (b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;



- (d) Pagos a y por cuenta de los empleados;
- (e) Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan ser específicamente identificados dentro de las actividades de inversión y financiación; y
- (f) Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Algunas transacciones, tales como la Venta de una partida de Propiedades, Planta y Equipo por una entidad manufacturera, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son Flujos de Efectivos procedentes de actividades de inversión. (IASB, 2015, pág. 39)

En cuanto a las actividades de inversión de una entidad está la forma la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias que también forman parte del resultado entre estas actividades tenemos los siguientes: cobros de las ventas, pagos a proveedores, pago a los empleados y otros. Entre las principales actividades se encuentran las ventas y comercialización de Granos Básicos, Café y Leche así como el pago de los impuestos de fabricación, costos de fabricación entre otros.

La empresa UCA San Ramón considera que las actividades de inversión están constituidas por los principales Ingresos que generan una entidad. Se refiere básicamente a aquellas actividades relacionadas con el desarrollo y puesta en marcha del objetivo social o actividad principal de la empresa, ya sea la producción o comercialización de sus bienes o la prestación de servicios. La empresa UCA San Ramón si aplica actividades de inversión tales como: Prestamos Financieros, Inversiones extranjeras pero no presentan esta información como lo determina esta Norma Contable si no que la presentan en base a lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### 1.5.4.3.2 Actividades de Inversión

7.5 Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- (a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- (b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- (c) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar);
- (d) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar);
- (e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros;
- (f) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros;
- (g) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación; y
- (h) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

Cuando un contrato se contabiliza como una cobertura (véase la Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros), una entidad clasificará los flujos de efectivo del contrato de la misma forma que los flujos de efectivo de la partida que está siendo cubierta. (IASB, 2015, pág. 40)

Según el párrafo anterior las actividades de inversión están conformadas por la adquisición y disposición de Activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el equivalente, entre estas adquisiciones y disposiciones tenemos: pago por la adquisición de propiedad planta y equipo, cobros por venta de propiedades, cobros por venta de instrumentos de patrimonio entre otros.

Entre las actividades de inversión encontramos Activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas al efectivo, pagos por la adquisición de Propiedad Planta y Equipo, Activos Intangibles, otros Activos a largo plazo, cobro por Venta de propiedades, pago por la adquisición de instrumentos de Patrimonio o de deudas emitidas por participaciones en negocio conjunto, anticipo de efectivo y préstamos a terceros por contratos de futuro.

Según la empresa UCA San Ramón considera importante las actividades de inversión ya que está constituida por todos aquellos Activos que son importantes en el proceso de cualquier entidad así como otras inversiones necesarias para sus operaciones. En este caso se pueden incluir todas las Compras que la empresa realice y que sean diferentes de los inventarios y los Gastos destinados al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de la empresa.

#### **1.5.4.3.3 Actividades de Financiación**

7.6 Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Ejemplos de Flujos de Efectivo por actividades de financiación son los siguientes:

- (a) Cobros procedentes de la emisión de Acciones u otros instrumentos de Capital;
- (b) Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
- (c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo;
- (d) Reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo; y

(e) Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero. (IASB, 2015, pág. 41)

En concordancia con lo anterior las actividades de financiación están directamente relacionadas con los socios que constituyen una entidad y que directamente se relacionan al tamaño y composición de los Capitales aportados así como los préstamos que realiza la entidad.

La empresa UCA San Ramón determina que las actividades de financiación de un Flujo de Efectivo están directamente relacionadas por los aportes de los socios, los préstamos realizados por la entidad lo cual constituye el capital de una determinada empresa. Esta actividad se refiere a la adquisición de recursos para la empresa, que bien pueden ser de terceros (Pasivos) o de sus socios (Patrimonio).

#### **1.5.4.4 Información sobre Flujo de Efectivo procedentes de Actividades de Operación**

7.7 Una entidad presentará los Flujos de Efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando:

- (a) El método indirecto, según el cual la ganancia o pérdida se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido o acumulaciones (o devengo) de cobros o pagos en efectivo pasados o futuros y de las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación; o
- (b) El método directo, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (IASB, 2015, pág. 41)

Es decir en otras palabras la información sobre flujo de efectivo se realiza de acuerdo a las actividades de operación de modo indirecto y directo según correspondan las categorías en las que está clasificada.

La empresa UCA San Ramón considera a las actividades de operación del Flujo de Efectivo que están relacionadas al método indirecto el cual lo constituye el efecto por las transacciones no monetarias y diferidos de devengos y el método directo está conformado por las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

#### **1.5.4.4.1 Método Indirecto**

7.8 En el método indirecto, el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o la pérdida por los efectos de:

- a) Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- (b) Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- (c) Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación. (IASB, 2015, pág. 41)

Al respecto se considera que todas las actividades de operación se determinan corrigiendo las Ganancias o Pérdidas por los efectos principalmente ajustando el resultado de los cambios durante el periodo de Inventario, Depreciación, Provisiones, Impuestos Diferidos, Pérdidas y Ganancias de cambios no realizados, participación en ganancias no distribuidas de asociados y participaciones no controladoras relacionadas a la financiación y cualquier otra partida cuyos efectos monetarios estén directamente relacionados con la inversión o financiación que la empresa esté trabajando para el Periodo Contable. El método indirecto se caracteriza porque se inicia presentando el resultado del ejercicio (ganancia o pérdida ), posteriormente sobre este rubro se afecta por las transacciones no monetarias y por partidas y pagos diferidos y causas que afectan los cobros y pagos de la entidad en el pasado o futuro.

En la empresa UCA San Ramón consideran que en el Método Indirecto del flujo de efectivo se toma en cuenta los cambios del inventario, los derechos por cobrar y obligaciones por pagar, las partidas que no reflejan en el efectivo y todas aquellas partidas que estén relacionadas a un financiamiento.

#### **1.5.4.4.2 Método Directo**

7.9 En el método directo, el Flujo de Efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- (a) De los registros contables de la entidad; o
- (b) Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
  - (i) Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
  - (ii) Otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
  - (iii) Otras partidas cuyos efectos en el efectivo se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación. (IASB, 2015, pág. 42)

Según el párrafo anterior el método directo se presenta principalmente por el Flujo de Efectivo neto de actividades de operación revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos entre las cuales tenemos: ventas, costos de ventas y otras partidas sin reflejos en el efectivo así como las partidas que son realizadas por efectos monetarios y que forman parte del flujo de efectivo. También se puede tener información sobre los registros contables de la entidad o ajustando las ventas, el costo de venta y otras partidas en el estado de resultado integral o el Estado de Resultado si se presenta.

La empresa UCA San Ramón considera que el Método Directo del Flujo de Efectivo está formado por todas aquellas cuentas relacionadas con las operaciones de la entidad tomando en cuenta las principales categorías de Cobros y Pagos.

#### **1.5.4.5 Información sobre Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión y financiación**

7.10 Una entidad presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Los flujos de efectivo agregados procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio deberán presentarse por separado, y clasificarse como actividades de inversión. (IASB, 2015, pág. 42)

En lo que se refiere al párrafo anterior la información sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de inversión y financiación se realizan por separado de acuerdo a las principales categorías de cambios y pagos.

La empresa UCA San Ramón considera que el Flujo de Efectivo que constituye la información proveniente de las actividades de Inversión y Financiación proviene principalmente de cobros y pagos brutos procedentes de las mismas actividades.

##### **1.5.4.5.1 Flujo de Efectivo en moneda extranjera**

7.11 Una entidad registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo. El párrafo 30.19 explica cuándo puede usarse una tasa de cambio que se aproxima a la tasa actual.

7.12 La entidad convertirá los Flujos de Efectivo de una subsidiaria extranjera utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional de la entidad y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

7.13 Las Ganancias o Pérdidas no realizadas, procedentes de cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera no son flujos de efectivo. Sin embargo,

para conciliar el efectivo y los equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo, debe presentarse en el estado de flujos de efectivo el efecto de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos o debidos en moneda extranjera. Por tanto, la entidad volverá a medir el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos durante el periodo sobre el que se informa (tales como los importes mantenidos en moneda extranjera y las cuentas bancarias en moneda extranjera) a las tasas de cambio del final del periodo. La entidad presentará por separado la Ganancia o Pérdida no realizada resultante de los Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y financiación. (IASB, 2015, pág. 42)

De lo anterior se entiende que los Flujos de Efectivo de moneda extranjera se registran en la moneda funcional que usa la entidad, las Pérdidas o Ganancias obtenidas en el cambio de moneda no son Flujo de Efectivo ya que la entidad debe de volver a medir el efectivo y sus equivalentes en el periodo en el que se informa.

La empresa UCA San Ramón determina que es muy importante conocer las variaciones en la Tasa de Cambio, con respecto a la moneda funcional para determinar las Ganancias o Pérdidas que surgieron en el periodo que no necesariamente forma parte del Flujo de Efectivo pero que deben evaluarse para conciliar el efectivo de la entidad.

#### **1.5.4.6 Intereses y Dividendos**

7.14 Una entidad presentará por separado los Flujos de Efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La entidad clasificará los Flujos de Efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación.

7.15 Una entidad puede clasificar los Intereses pagados y los Intereses y Dividendos recibidos como actividades de operación porque se incluyen en resultados. De forma alternativa, la entidad puede clasificar los Intereses pagados y



los Intereses y Dividendos recibidos como actividades de financiación y de inversión respectivamente, porque son costos de obtención de recursos financieros o rendimientos de inversión.

7.16 Una entidad puede clasificar los Dividendos pagados como Flujos de Efectivo de financiación, porque son costos de obtención de recursos financieros. Alternativamente, la entidad puede clasificar los dividendos pagados como componentes de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación porque se pagan con flujos de efectivo de operaciones. (IASB, 2015, pág. 43)

Entendemos de lo anterior que los Intereses y Dividendos pagados y recibidos se deben revisar de acuerdo a cada periodo según su clasificación ya sea por actividades de inversión o financiamiento ya que son costos obtenidos de recursos financieros o de rendimiento por inversión, también se pueden clasificar los dividendos pagados como componente de flujo de efectivo de las actividades de operación ya que el pago se realiza con flujo de efectivo de operación según corresponda dentro de la entidad.

En la empresa UCA San Ramón consideran que los Intereses y Dividendos del Flujo de Efectivo son tratados de acuerdo a las diferentes actividades que existen dentro de la entidad ya sea de operación, inversión o financiación, con el objetivo de determinar la capacidad de la empresa para generar efectivo y en esta medida poder cumplir con sus obligaciones y tener una visión de futuro con sus proyectos de inversión y expansión.

#### **1.5.4.7 Impuestos a las Ganancias**

7.17 Una entidad presentará por separado los Flujos de Efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los Flujos de Efectivo por

impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, la entidad revelará el importe total de Impuestos pagados. (IASB, 2015, pág. 43)

Según el párrafo anterior una entidad presentará por separado los Flujos de Efectivos procedentes de los impuestos a las ganancias se clasificará como flujo de efectivo también especificará el tipo de actividad a la que se le atribuye, cuando se atribuye en varias actividades de inversión se debe revelar el total de impuestos pagados, según la distribución de las actividades que correspondan.

Según la empresa UCA San Ramón considera que es muy importante que los Impuestos a las Ganancias sean tratados por separado según procedan como lo determina esta norma por diferentes actividades y de esta manera revelar el importe total de los impuestos, cuando estos sean pagados y distribuidos entre más de un tipo de actividad.

#### **1.5.4.8 Transacciones no monetarias**

7.18 Una entidad excluirá del estado de Flujos de Efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Una entidad revelará estas transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de esas actividades de inversión y financiación.

7.19 Muchas actividades de inversión y financiación no tienen un impacto directo en los Flujos de Efectivo corrientes aun cuando afectan a la estructura de los Activos y de Capital de una entidad. La exclusión de transacciones no monetarias del Estado de Flujos de Efectivo es coherente con el objetivo de un Estado de Flujos de Efectivo, puesto que estas partidas no involucran flujos de efectivo en el periodo corriente. Ejemplos de transacciones no monetarias de este tipo son:

(a) La adquisición de Activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos por su financiación, o mediante operaciones de arrendamiento financiero;

- (b) La adquisición de una entidad mediante una ampliación de Capital; y
- (c) La conversión de deuda en Patrimonio. (IASB, 2015, pág. 43)

Entendemos de lo anterior que las transacciones no monetarias serán reveladas en cualquier parte de los Estados Financieros, donde se especifique la información más relevante acerca de las actividades de inversión y financiación y que no tienen ningún impacto directo en el Flujo de Efectivo.

Entre las principales transacciones no monetarias están la adquisición de Activos asumiendo directamente los Pasivos por su financiación, operaciones de arrendamiento financiero, adquisición de una entidad por una ampliación de Capital, la conversión de una deuda en Patrimonio

En la empresa UCA San Ramón consideran que es importante el tratamiento que esta Norma determina para las transacciones no monetarias, las cuales deben clasificarse por las actividades de inversión o financiación según corresponda y pueden ser presentadas en cualquier parte de los Estados Financieros y no afectan el Flujo de Efectivo.

#### **1.5.4.9 Componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

7.20 Una entidad presentará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, así como una conciliación de los importes presentados en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes presentadas en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se requiere que una entidad presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe que se describe de forma similar en el estado de situación financiera. (IASB, 2015, pág. 44)

Según el párrafo anterior una entidad presentara los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, así como una conciliación de los importes presentados en el Flujo de Efectivo, es decir que si el componente del efectivo y equivalente al

efectivo se presenta de forma idéntica en el estado de situación financiera no es necesario realizarlo ya que esta descrito en dicho estado financiero.

En la empresa UCA San Ramón consideran importante el tratamiento que establece esta Norma para el efectivo y sus equivalentes el cual sugiere realizar una conciliación de las cuentas que conforman el efectivo y sus cuentas, si esta información es presentada de forma idéntica en el Estado de Situación Financiera no es necesario realizarla en el componente de efectivo.

#### **1.5.4.9.1 Otra información a revelar**

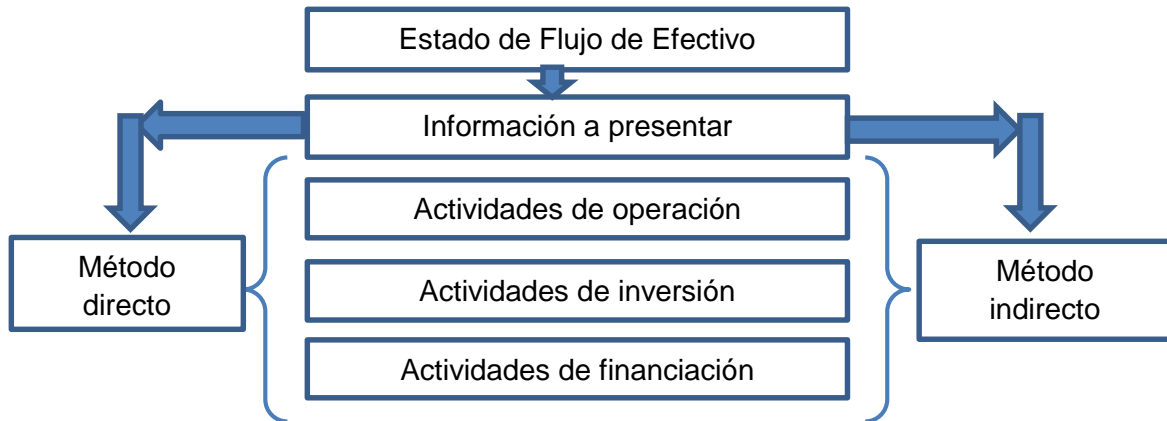
7.21 Una entidad revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales. (IASB, 2015, pág. 44)

En cuanto a otra información a revelar que se utiliza cuando la entidad no tiene disponible los saldos de efectivo y equivalente al efectivo significativo, podría ser por controles de cambio en moneda extranjera o por restricciones legales.

Es muy importante el comentario de la Gerencia ya que muestra los resultados que se han obtenido de las operaciones realizadas, así como los saldos de todos los efectivos y sus respectivos equivalentes para mantener una noción clara de los resultados reales de la entidad.

La empresa UCA San Ramón considera que NIIF para las PYMES establece otra información a revelar que está conformada principalmente por un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y su equivalente mantenidos por una entidad pero que no están disponibles para su uso en la empresa.

Figura 9 sección 7 Estado de Flujo de Efectivo



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

## 1.5.5 Sección 8 Notas de los Estados Financieros

### 1.5.5.1 Alcance

8.1 Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral (si se presenta), estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio (si se presenta) y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta Norma requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas. (IASB, 2015, pág. 45)

Según el párrafo anterior el alcance de las Notas de los Estados Financieros determinan las descripciones narrativas o desagregación de todas las partidas en todos los estados financieros.

La empresa UCA San Ramón considera que es importante la presentación de las Notas en los Estados Financieros ya que proporcionan descripciones narrativas o

separaciones de partidas presentadas en los Estados Financieros y que no cumplen las condiciones para ser presentados en dichos Estados Financieros.

### **1.5.5.2 Estructura de las Notas**

#### 8.2 Las Notas:

- (a) Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, de acuerdo con los párrafos 8.5 a 8.7;
- (b) Revelarán la información requerida por esta Norma que no se presente en otro lugar de los Estados Financieros; y
- (c) proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

8.3 Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los Estados Financieros a cualquier información en las Notas con la que esté relacionada.

#### 8.4 Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- (a) Una declaración de que los Estados Financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 3.3);
- (b) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 8.5);
- (c) Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- (d) Cualquier otra información a revelar. (IASB, 2015, pág. 45)

Es decir, en otras palabras las Notas se estructuran presentando información sobre las bases de la preparación de los Estados Financieros así como información adicional para la comprensión de los mismos.

Según la empresa UCA San Ramón, la estructura de las Notas proporciona Información adicional a revelar cuando sea necesario y esto dará lugar a Estados

Financieros que logren una presentación razonable de situación financiera, el rendimiento financiero y el Flujo de Efectivo de las PYMES.

### **1.5.5.3 Información a revelar sobre Políticas Contables**

8.5 Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

(a) La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros; y

(b) Las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros. (IASB, 2015, pág. 46)

Dicho de otra manera la entidad revelará información de políticas contables relacionadas a la medición para la elaboración de los estados financieros y las políticas importantes para la comprensión de los mismos. Entre las políticas contables más significativas están la base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros así como otras políticas contables utilizadas y que sean relevantes para la comprensión de dichos estados financieros como parte de una mejor comprensión de la información financiera.

En la empresa UCA San Ramón consideran importante presentar información acerca de las políticas contables que se utilizan para determinar cuáles de estas políticas contables son de relevancia para ser utilizadas y cuáles son las bases de medición que se utilizan en la entidad.

### **1.5.5.4 Información sobre juicios**

8.6 Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucran estimaciones (véase el párrafo 8.7), que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros. (IASB, 2015, pág. 46)

En concordancia con lo anterior es necesario emplear juicios profesionales para aplicar las políticas contables, en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad la gerencia realizará diversos juicios que pueden afectar significativamente los importes reconocidos en los Estados Financieros. Una entidad revelará en las notas información sobre los supuestos principales hacia el futuro así como otras causas claves de incertidumbre en la estimación a la fecha de presentación de los Activos y Pasivos, lo cual presenta un riesgo significativo y que puede ocasionar ajustes relevantes en los libros de Activos y Pasivos.

La empresa UCA San Ramón determina que es importante la información sobre juicios, la cual está relacionada a las políticas contables y que tienen un efecto significativo en los Estados Financieros.

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar Estados Financieros.

#### **1.5.5.5 Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación**

8.7 Una entidad revelará en las Notas información sobre los supuestos clave hacer del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha de presentación, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

- (a) Su naturaleza; y
- (b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa. (IASB, 2015, pág. 46)

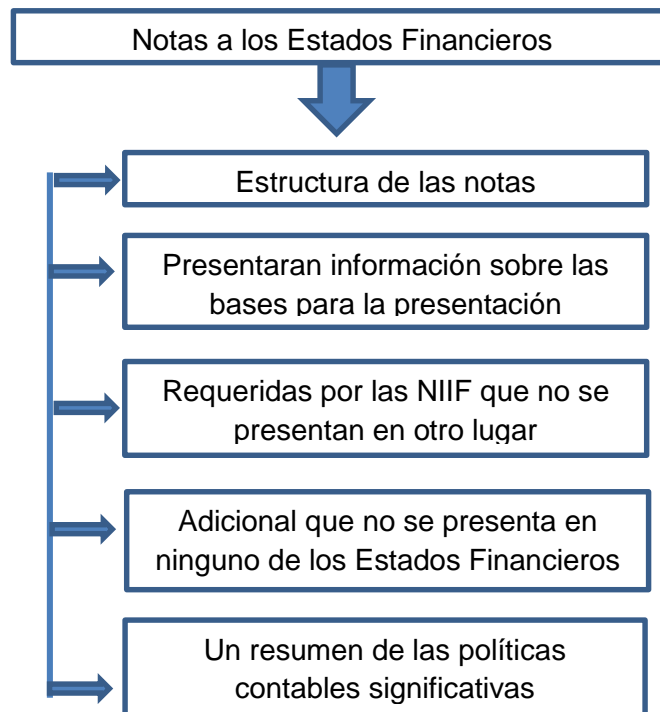
Según el párrafo anterior la revelación de información de las fuentes claves sobre la incertidumbre en las estimaciones, hechas al final del periodo sobre el que se informa, mejora la relevancia, fiabilidad y comprensibilidad de la información presentada en los Estados Financieros.



La empresa UCA San Ramón considera importante esta información ya que les permite obtener información clave de incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo y pueden causar un ajuste considerable dentro de un año incluyendo su naturaleza y su valor contable. Por ejemplo:

- ▶ Importe de los activos y pasivos de los estados financieros.
- ▶ Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros.
- ▶ Deterioro de Activo de larga duración, el valor en libros de los Activos no circulantes se realiza por el deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos la entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus Inmuebles, Maquinaria y Equipo y a la Unidad generadora de efectivo.

*Figura 10: sección 8 Notas a los Estados Financiero*



Fuente: Elaboración Propia a partir de (IASB, 2015)

## **2 Información Financiera**

### **2.1 Definición**

Se define como “la técnica que se utiliza para el registro de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera”. Así mismo menciona que la información financiera está integrada por información cuantitativa expresada en unidades monetarias e información cualitativa, es decir descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su principal objetivo el que sea útil al usuario en la toma de decisiones económicas. (Trinidad & Rosa, 2009, pág. 3)

En cuanto a la información financiera se entiende que es un medio a través del cual diversos interesados pueden medir, evaluar y seguir el progreso, estancamiento o retroceso de la información financiera de las entidades a partir de la lectura de los datos económicos y financieros de naturaleza cuantitativa, recolectados, transformados y resumidos en informes denominados estados financieros, los cuales en función de su utilidad y confiabilidad permiten tomar decisiones.

Para la empresa UCA San Ramón es importante la Información Financiera ya que mediante ella se preparan los Estados Financieros los cuales cubren las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Esto es porque cada tipo de los usuarios en particular toman decisiones de carácter económico por ejemplo:

- a) Tomar decisiones si adquirimos, conservamos o vendemos acciones o derechos de capital.
- b) Considerar desde una óptica financiera la evolución de la gestión administrativa, de poder asumir riesgos que benefician la situación económica de la entidad.
- c) Evaluar la capacidad de la empresa para solventar de una manera natural el pago de la carga laboral y suministrar beneficios adicionales a sus empleados

- d) Evaluar el nivel de seguridad en la protección de los fondos prestados en la empresa.
- e) Asimilar la carga impositiva en función de las políticas tributarias de cada país.
- f) Establecer el monto de las utilidades atribuibles (en nuestro caso según la Ley de Cooperativas ley N°490) y los dividendos que se concedan pagar en sociedades anónimas.
- g) Tomar como base datos estadísticos de carácter macroeconómico, que permitan a la empresa poder establecer parámetros de actuación.
- h) Regular las actividades de la empresa en casos particulares o puntuales.

## **2.2 Importancia**

La Información Financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general. (IASB, 2015, pág. 15)

Al respecto se considera que en toda administración de una empresa, es importante y necesaria la información financiera ya que es la base para una buena decisión, de manera que sea suficiente y oportuna para los ejecutivos. La administración financiera es la información que da parte la contabilidad ya que es indispensable para la toma de decisiones de la empresa. La necesidad de la información financiera se presenta a los usuarios, para que formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad. Por este medio la información y otros elementos de juicio el usuario general podrá evaluar el futuro de

la empresa y tomar decisiones ya sea de carácter económico de la empresa o con propósito de información general.

Según la empresa UCA San Ramón la Información Financiera es útil para la toma de decisiones de usuarios que están relacionados con la empresa ya que a ellos les interesa tener conocimiento de los resultados que ha obtenido la entidad, ver si está teniendo desarrollo económico y si se cumplen los objetivos que se establecen como institución. Los elementos más importantes que conforman esta información, logrando así la uniformidad de criterio en el reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas que lleva a cabo la entidad, así como de otros eventos que deben afectar económicamente.

## **2.3 Tipos de usuarios**

### **2.3.1 Interno**

Los usuarios internos están dentro de la empresa (administradores y accionistas mayoritarios) y tienen acceso a toda la Información Financiera en formas muy variadas, es decir, en diferentes reportes según sus necesidades específicas. Además, cuentan con información sobre la marcha, por la que sus decisiones pueden ver, corregir, controlar o impulsar las operaciones durante el ejercicio. (Ochoa & Saldivar, 2012, pág. 87)

Entendemos de lo anterior que los usuarios internos son todas aquellas personas que están directamente relacionadas con la empresa, tales como Administradores, Accionistas y Gerente Ya que ellos forman parte de la estructura organizacional y operacional de la entidad y son los que analizan y toman decisiones con respecto a los resultados obtenidos de la información financiera.

La empresa UCA San Ramón considera que es de vital importancia que todo su equipo de trabajo este organizado e informado de los acontecimientos económicos que tiene la entidad de acuerdo a la función que desempeñan dentro de la empresa para obtener mejores resultados. Entre los usuarios internos que tienen

acceso a la Información Financiera de la empresa se encuentran Administrador, Gerente y Contador los cuales todos ellos forman parte de la elaboración, revisión y análisis de dicha información.

Es importante que el Administrador de una entidad, así como su equipo de trabajo conozca la capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo en actividades de operación, financiamiento e inversión, es decir el desempeño de la administración radica en su capacidad para mantener el Capital Contable o Patrimonio Contable, y su potencial para continuar operando en condiciones normales, la facultad para cumplir con su responsabilidad a un nivel social satisfactorio.

### **2.3.2 Externo**

Por su parte, los usuarios externos, como inversionistas minoritarios, acreedores, proveedores, sindicatos, analistas de casa de bolsa, etc., se relacionan con la empresa desde afuera. Para este tipo de usuarios, la información financiera está contenida en los estados financieros básicos que reportan al final de un período, cuando las cosas ya han sucedido. (Ochoa & Saldivar, 2012, pág. 87)

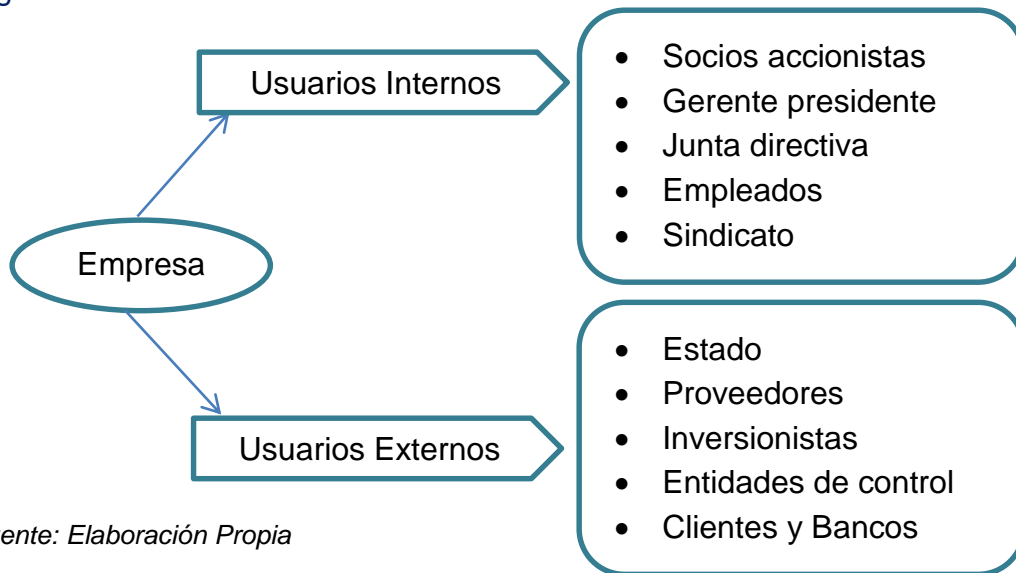
Es decir, en otras palabras, la Información Financiera dirigida a usuarios externos tiene por propósito satisfacer las necesidades de inversión de un grupo diverso de usuarios, los cuales están dispuestos a invertir para ser partícipes del desarrollo económico de la entidad y hacia ellos está enfocado el resultado de los Estados Financieros al final de cada periodo contable. Es importante dar a conocer la Información Financiera a usuarios externos ya que ellos forman parte del desarrollo económico de la empresa, por medio de inversiones y financiamientos.

Para la empresa UCA San Ramón los usuarios externos que utilizan la Información Financiera están conformados por los proveedores, acreedores, clientes, inversionistas, quienes utilizan la Información Financiera de la empresa para tomar decisiones para otorgar crédito y que por dicho crédito esperan una retribución justa

por la asignación de recursos o créditos. Los acreedores requieren esta información para la toma de decisiones y para poderla comparar con la de otras entidades y de la empresa misma en diferentes periodos.

Para los usuarios externos su interés se ubica en la evaluación de la solvencia y liquidez de la empresa, su grado de endeudamiento y la capacidad de generar flujo de efectivo suficiente para cubrir sus intereses y recuperar sus inversiones o crédito.

Figura 11: Usuarios de la Información Financiera



Fuente: Elaboración Propia

## 2.4 Objetivo

El objetivo básico de la Información Financiera es producir y comunicar Información Financiera comprensible, transparente, útil y confiable que sirva de base para la toma de decisiones. Es decir, suministrar información que contenga elementos de juicios confiables que permitan al usuario generar:

- a) Evaluar el comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad, vulnerabilidad, eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- b) Evaluar su capacidad para mantener y optimizar sus recursos, financiarlos adecuadamente, retribuir a sus fuentes de financiamiento y en consecuencia

determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha. (Romero A. J., 2014, pág. 46)

En otras palabras, el objetivo principal de la Información Financiera es generar información de manera clara y comprensible sin acontecimientos que distorsionen la información para tomar decisiones acertadas y de acuerdo a las necesidades de la empresa, la información debe cubrir todas las áreas dentro de la empresa para saber su desarrollo económico y empresarial y para estar acorde a la realidad económica en que se trabaja.

Para la empresa UCA San Ramón el objetivo de la Información Financiera radica en proporcionar información acerca de los cambios en su Estructura Financiera es decir de los Activos, Pasivos y Capital, así como la capacidad de la empresa para generar Utilidades y Efectivos de tal manera que permitan al usuario de la Información Financiera conocer la Liquidez, Rentabilidad, Apalancamiento y cobertura de la entidad durante un periodo determinado y disponer de un diagnóstico sobre las finanzas y que brinde información para la toma de decisiones de operación, inversión y financiamiento.

## **2.5 Característica**

La Información Financiera debe reunir ciertas características para que el usuario tome decisiones sobre bases sólidas. En sentido estricto, son los requisitos mínimos de calidad que debe contener cualquier estado financiero.

Las características cualitativas deben considerarse como un todo o suma de cualidades que guiaran la preparación y comunicación de la información financiera asimismo, nos permitirá seleccionar métodos contables o determinar la cantidad de información que se debe revelar, para presentar al usuario información que le sea útil en su toma de decisiones, pero es necesario que siempre se actúe con un juicio profesional que permita alcanzar el equilibrio óptimo de estos requisitos de calidad. (Romero A. J., 2014, pág. 21)

De lo anterior se entiende que la Información Financiera se caracteriza por ser cualitativa y cuantitativa útil para la toma de decisiones y desarrollo de la empresa, una de las cualidades que debe tener la información financiera es que debe ser comprensible y objetiva de manera que al momento de tomar decisiones el usuario sea capaz de analizar fácilmente dicha información confiado en que es documentación emitida bajo un juicio profesional de calidad.

Para la empresa UCA San Ramón las características de la Información Financiera permiten ofrecer a los usuarios generales de la misma, el disponer de información útil y que se conozca la capacidad de la entidad para generar utilidades y flujo de efectivo y proporcione elementos de juicios para la toma de decisiones económicas en una entidad.

Dichas características deben permitir satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos y de los Estados Financieros.

Confiabilidad: es aquella que se manifiesta cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, por lo que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. (Romero A. J., 2014, pág. 134)

Según el párrafo anterior la información debe ser confiable, de manera que debe estar libre de errores importantes y libres de prejuicio de un punto de vista particular para que se pueda verificar el proceso de elaboración de la información Financiera y proceder a la toma de decisiones basándose en dicha Información.

Para la empresa UCA San Ramón la confiabilidad en la Información Financiera debe ser contenida en congruencia con las transacciones internas o eventos sucedidos y para que sea fiable debe ser: veraz, representativa, objetiva, verificable y suficiente para realizar sus propósitos en la empresa.



Relevancia: se manifiesta cuando su efecto es capaz de influir en las decisiones económicas del usuario. La información influye sobre la toma de decisiones cuando el mensaje se comunica debidamente y el usuario es capaz de entender, de manera que le ayuda a elaborar predicciones sobre las consecuencias de acontecimientos pasados, o a confirmar o modificar expectativas. De esta forma usuario puede mejorar sus habilidades para planear adecuadamente y hacer pronósticos cada vez más acertados. (Romero A. J., 2014, pág. 134)

En otras palabras, la información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan, dicha relevancia radica en que sirve de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación para obtener un buen funcionamiento y desarrollo en la empresa y también muestra los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente.

Para la empresa UCA San Ramón esta cualidad debe influir en la toma de decisiones económicas de los usuarios que la utilizan y para que sea relevante debe ser: con posibilidades de predicción y confirmación, así como de importancia relativa.

Comprensibilidad: cualidad que requiere que el mensaje sea correctamente comunicado para facilitar su comprensión por parte de los usuarios; para ello, se debe buscar la manera más adecuada para hacerlos entendibles. A fin de alcanzar este propósito se requiere (y supone) que los usuarios tengan los conocimientos y la capacidad de analizar la información financiera, además de un conocimiento adecuado y razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios. Esta cualidad vincula al usuario con las decisiones que toma y refleja su relación con la información financiera. (Romero A. J., 2014, pág. 134)

Al respecto se considera que la información proporcionada en los Estados Financieros debe presentarse de modo que sea Comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad y los beneficiarios que tengan interés en la información y resultados

obtenidos de la empresa. La comprensibilidad es una cualidad que requiere que el mensaje de la Información Financiera sea comunicado correctamente para facilitar su comprensión por parte de los diferentes tipos de usuarios y se debe buscar la manera más adecuada para hacerlos entendibles.

En la empresa UCA San Ramón la Comprensibilidad de la Información Financiera radica en que la información que se presenta en los estados financieros debe ser entendida por los usuarios, es decir que esta información sea clara y objetiva al momento de darla a conocer a los interesados.

Comparabilidad: busca que la información sea elaborada de modo tal que le permita al usuario compararlo a lo largo del tiempo, es decir identificar y analizar diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y la de otras similares, para apreciar su evolución, mantenimiento o retroceso. (Romero A. J., 2014, pág. 134)

Entendemos de lo anterior que es importante que los Estados Financieros estén preparados de manera que faciliten su comparación razonable con los estados financieros de periodos anteriores y con los Estados Financieros de otras empresas, para ayudar a los inversionistas y acreedores a seguir el progreso del negocio a través del tiempo.

En la empresa UCA San Ramón consideran que la Comparabilidad en la Información Financiera se basa en que debe ser analizada a partir de la identificación de diferencias y similitudes con información de la misma entidad u otras entidades a través del tiempo.

La Comparabilidad es una característica muy esencial para presentar la Información Financiera ya que permite al usuario determinar y seleccionar que información agregar al momento de presentar la Información Financiera y de esta forma lograr que esta información sea lo suficientemente comparable con periodos anteriores.

Figura 12: Usuarios características de la Información Financiera



Fuente: Elaboración Propia

## 2.6 Estados Financieros Básicos

### 2.6.1 Estado de Situación Financiera

Estado de Situación Financiera, también llamado Estado de Posición Financiera o Balance General, permite conocer los recursos económicos que utiliza la entidad para alcanzar sus objetivos, y las fuentes de donde provienen ya sean externas o internas, todo a una fecha. . (Romero A. J., 2014, pág. 132)

Al respecto se considera que el Estado de Situación Financiera o también llamado Balance General es el informe más importante que debe elaborar la empresa, el cual muestra el Patrimonio en forma clasificada Activos, Pasivos y Capital a una fecha determinada cuya valoración es definir su efectividad en cuanto su liquidez.

Para la empresa UCA San Ramón el Estado de Situación Financiera presenta los saldos de las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio. Proporcionando información muy importante tales como los activos que dispone la entidad, los pasivos exigibles así como el capital contable o patrimonio contable de la entidad a un periodo determinado, es decir determina la estructura financiera de la empresa conformado por activos, pasivos y capital.

Figura 13: Estructura del estado de Situación Financiera

ACTIVOS CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
ACTIVO NO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE
	PATRIMONIO

Fuente: Elaboración Propia

## 2.6.2 Estado de Pérdidas y Ganancia

Mediante esta herramienta se pueden juzgar los resultados de operación generadas por la actividad de la empresa. Permite analizar el desarrollo de esta en un periodo, medido normalmente por la Utilidad o Pérdida Neta Resultante, o en el Cambio Neto en el Patrimonio Contable. (Romero A. J., 2014, pág. 132)

Dicho de otra manera, el Estado de Resultado o también conocido estado de pérdidas y ganancias muestra detalladamente los Ingresos, los Gastos, así como la Utilidad o Pérdida resultante de un periodo determinado en la empresa donde se trata de mostrar la rentabilidad y estabilidad de la empresa al presentar una información clara y precisa de las Operaciones Financieras.

Para la empresa UCA San Ramón el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta las cifras de un ciclo contable, así como los Ingresos, Egresos y Utilidades en un periodo determinado. Este Estado Financiero muestra los resultados de operación durante una fecha definida que le permitirá determinar la rentabilidad de las Operaciones Financieras que realiza la empresa, así como mostrar una información Contable sin ningún tipo de alteraciones realizadas en el periodo.

Figura 14: Estructura del Estado de Pérdidas y Ganancias

+	Ingresos por ventas
-	Costo de ventas
=	Utilidad Bruta
-	Gastos administrativos y de ventas
=	Utilidad de operación
-	Gastos Financieros
=	Utilidad antes de impuestos
-	Impuesto sobre la Renta
=	Utilidad Neta

*Fuente: Elaboración Propia*

### 2.6.3 Estado de Cambio en el Patrimonio

Permite juzgar la evolución de las inversiones de los propietarios y el comportamiento uso de las utilidades o pérdidas generadas por la entidad. (Romero A. J., 2014, pág. 132)

Según el párrafo anterior el Estado de Cambio en el Patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que surgen en diferentes elementos que componen el patrimonio en un periodo determinado, además busca explicar y analizar cada una de las variaciones, causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa, de dicho análisis se pueden detectar situaciones negativas y positivas que sirven de base para la toma de decisiones.

En la empresa UCA San Ramón utiliza el Estado de Cambio en el Patrimonio para utilizar distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante un periodo así como las indicaciones del valor pagadero por aportes, fechas y formas de pagos

como movimientos de cada una de las reservas u otras cuentas incluidas en las utilidades apropiadas, movimiento de la prima en la colocación de aportes y de las valorizaciones, movimiento de la revalorización del Patrimonio (revalorización de Activos en base a nuevos avalúos de Propiedades o Edificios).

Figura 15: Estructura Estado de Cambio en el Patrimonio

Estado de Cambio en el Patrimonio		
Más	Utilidad neta	XX
	Depreciaciones	XX
	Amortizaciones	XX
	Exceso e insuficiencia	XX
Más /menos	Actividades de Operación	XX
	Actividades de Financiamiento	XX
	Actividades de Inversión	XX

Fuente: Elaboración Propia

#### 2.6.4 Estado de Flujo de Efectivo

Permite analizar la forma en que la empresa obtiene y aplica flujo de efectivo, y los factores que pueden afectar su solvencia o liquidez o los cambios en los recursos y sus fuentes de financiamiento. (Romero A. J., 2014, pág. 132)

En otras palabras, el estado de Flujo de Efectivo determina la capacidad de la empresa para generar efectivo, con el cual puede cumplir con sus obligaciones y proyectos de inversión y expansión, también permite a la entidad hacer un estudio o análisis de cada una de las partidas que incurren en la generación o movimiento de efectivo y que son útil para el diseño de estrategias para utilizar los recursos de la empresa de forma más eficiente.

En la empresa UCA San Ramón el Flujo de Efectivo proporciona información sobre los cambios del efectivo y los equivalentes al efectivo sobre el periodo en el que se informa mostrando por separado cambios en las actividades operativas,

inversión y financiación. El flujo de efectivo presenta información acerca de la generación y utilización de recursos por actividades diferentes.

### **2.6.5 Notas a los Estados Financieros**

Explicaciones y análisis que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados. (Romero A. J., 2014, pág. 132)

Es decir en otras palabras, las Notas a los Estados Financieros contienen explicaciones y análisis de los Estados Financieros para una mayor comprensión e interpretación de las cifras y datos y que contiene dichos Estados Financieros logrando así mayor claridad en la presentación de dicha información.

La empresa UCA San Ramón considera que las Notas a los Estados Financieros proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplan las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Es muy importante que en las Notas se establezca información acerca de:

- Las bases de presentación.
- Políticas contables específicas utilizadas.
- Información sobre juicios y fuentes claves de incertidumbre de estimación.

### **2.7 Limitaciones**

Es importante entender que los objetivos que espera satisfacer la información financiera son afectados no solo por el ambiente donde ella se genera, sino también por las características y limitaciones inherentes al tipo de información que proporciona.

En este tema es conveniente hacer hincapié en las limitaciones en el empleo de los Estado Financieros que el usuario debe tener presentes.

- a) Las transacciones, transformaciones internas y eventos económicos se reconocen mediante normas particulares que se pueden aplicar con diferentes alternativas. Es consecuencia la comparabilidad de los estado financieros se verá afectado por la aplicación de la alternativa que se seleccione.
- b) El balance general no pretende presentar cual es el valor razonable de la entidad en su conjunto sino solo ofrecer el valor contable de sus recursos y obligaciones cuantificadas de conformidad de la NIIF.
- c) Los Estados Financieros no reconocen otros reglamentos esenciales de la entidad que lo recursos o capital intelectual, el producto, la marca, el mercado, etc.
- d) La información que contienen los informes o Estados Financieros esta expresada en unidades monetarias pero se debe tener presente que la moneda es solo un instrumento de medición con valor inestable, en ocasiones en forma constante, lo cual contribuye a que cambie en mayor o menos grados, el valor asignado a los bienes y la interpretación de los datos que contienen la información. (Romero A. J., 2014, pág. 141)

Según el párrafo anterior las limitaciones de la información financiera se basan principalmente en los objetivos de la misma y el ambiente en donde se desarrolla así como las características y limitaciones inherentes.

Es muy importante tener en cuenta ciertas limitaciones como; las alternativas que selecciona la entidad para presentar sus Estados Financieros, el valor contable que proporciona el Balance General pero también tomar en cuenta el valor razonable de la entidad y es importante reconocer otros reglamentos esenciales para la Información Financiera, dicha información también se ve afectada por el valor de la moneda y su estado inestable dentro de la economía actual.

La empresa UCA San Ramón determina que no tienen limitaciones al presentar la Información Financiera, sin embargo consideran que suelen suceder cuando el sistema computarizado presenta inconsistencia. Las limitaciones de la información financiera están relacionadas a los objetivos con que se presenta la



información, es importante conocer estas limitaciones que están basadas en la alternativa que utiliza la empresa para preparar Estados Financieros, también conocer reglamentos que están relacionados a la empresa pero que no son parte de ella, otro aspecto importante es el valor de la moneda ya que contribuye a que cambie en mayor o menor grado el valor asignado a los bienes y los datos de la Información Financiera.

## **2.8 Empresa**

Es la unidad económica social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que respondan a los requerimientos del medio humano en la que la propia empresa actúa. (Mercado, Administración Aplicada, 2008, pág. 33)

Es decir la empresa es la institución o agente económico que toma decisiones sobre la utilización de factores de producción que se desarrollan en la sociedad cuyo objetivo es el desarrollo de la misma.

La empresa UCA San Ramón, es una entidad ubicada en el municipio de San Ramón, Matagalpa con una iniciativa para promover el desarrollo y alcanzar la sostenibilidad socioeconómica y productiva de sus asociados sin arriesgar la estabilidad y el equilibrio del medio ambiente.

### **2.8.1 Antecedentes**

Se considera la evolución o desarrollo de las estructuras organizacionales anteriores y resultados que obtuvieron lo cual permite contar con un marco de referencia histórico para comprender mejor la situación actual. (Mercado, Administración Aplicada, 2008, pág. 560)

Según el párrafo anterior los antecedentes son el cambio o desarrollo que sufren las estructuras de las organizaciones a lo largo del tiempo; lo cual permite

estudiar y comparar situaciones actuales con las pasadas. También son considerados como la evolución o desarrollo que ha tenido una empresa en su estructura organizacional que permite comparar situaciones pasadas y presentes.

La empresa UCA San Ramón constituida en el municipio de San Ramón departamento de Matagalpa, el 07 de Abril de 1992, se apertura con 16 socios hombres con un capital suscrito de C\$ 4,422.00.

La producción de productos agrícolas resulto favorable para los ingresos y aseguramientos alimenticios para los pequeños productores organizados en la empresa UCA San Ramón. En los años posteriores se unen otras cooperativas lo que resulto obvio que la entidad necesitaba fuente de financiamiento de efectivo para cubrir necesidades de crédito a productores socios. A fin de hacer frente a la demanda de crédito para financiar las diferentes actividades productivas de pequeños productores asociados, consiguió el apoyo financiero de la Central de Cooperativas Cafetaleras del Norte R.L (CECOCAFEN) y otros proveedores financieros. Se ha proporcionado servicios de créditos de corto y largo plazo para atender actividades productivas, agrícolas, asistencia técnica y comercialización.

## **2.8.2 Estructura**

### **2.8.2.1 Definición**

Es un diseño organizacional con un nivel de departamentalización con amplio alcance de control, autoridades centralizadas y formalización. (Robbins, Decenzor, & Coulter, 2013, pág. 144)

Al respecto se considera que un diseño organizacional con un nivel de departamentalización con amplio alcance de control, autoridades centralizadas y formalización relacionadas a su giro comercial y capacidad económica.

La empresa UCA San Ramón está estructurada de acuerdo a un análisis de los diferentes puesto de trabajo en donde debe definirse, organizarse y jerarquizarse

en donde se estipulan los centros de responsabilidad en donde se coordina y se organiza para estipular el orden y disposición de los cargos.

### **2.8.2.2 Organigrama**

Un Organigrama es un cuadro sintético que indica los aspectos importantes de una estructura organizacional incluyendo las principales funciones y sus nexos, los canales de supervisión y la autoridad relativa de cada empleado encargado de su función respectiva. (Meigs, 2010, pág. 328)

Es decir en otras palabras toda empresa debe diseñar su Estructura Organizacional que cumpla con su Misión, Visión y Objetivos propuestos como entidad, y esto se lleva a cabo mediante la elaboración de su Organigrama representado gráficamente en un nivel jerárquico basado en el sistema de autoridad formada en la organización.

La empresa UCA San Ramón cuenta con un Organigrama en el cual aparece el orden y disposición de los cargos y luego un Manual de Procedimiento en donde se especificará cada puesto dentro de la entidad.

### **2.8.2.3 Misión**

Misión o propósito, la función o las tareas básicas de una empresa o dependencia, o de cualquiera de sus partes. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 109)

En otras palabras es la razón de ser de la organización, define su papel en la sociedad y en el ambiente empresarial en el que se encuentra, permitiendo así orientar decisiones y acciones de los miembros de la empresa en pro del desarrollo de la misma, logrando así los objetivos establecidos en la entidad.

La empresa UCA San Ramón tiene como Misión ser una Cooperativa líder en el desarrollo sostenible del cooperativismo de la región norte de Nicaragua,

garantizando la apropiación y desarrollo de sus socias y socios y sus familias con equidad y participación efectiva.

#### **2.8.2.4 Visión**

La Visión de una empresa es una declaración o manifestación que indica hacia dónde se dirige una empresa o qué es aquello en lo que pretende convertirse en el largo plazo. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 112)

Al respecto se considera que la Visión son las metas propuestas para el futuro como empresa, logrando así el desarrollo de la misma y sobrepasar limitaciones, el éxito de la organización depende mucho de la visión que tengan para el futuro. La visión en una empresa es una declaración o indicación que muestra los objetivos planteados por la empresa lo cual pretende convertirlo o realizarlo en un periodo de tiempo a largo plazo, logrando así tener metas definidas en lo que se pretende que la empresa realice a futuro.

La empresa UCA San Ramón tiene como Visión el Cooperativismo empresarial, participativo y defensor del medio ambiente con equidad de género y participación generacional, excelente en el desarrollo sostenible de sus asociados

#### **2.8.2.5 Objetivos**

Los objetivos o metas (ambos términos se usan indistintamente en esta obra) son los fines hacia los cuales se dirige la actividad; y no solo representan el punto final de la planeación si no el final que se dirige la organización, la integración de personal (staffing), la dirección y el control. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 110)

De lo anterior se considera que definir objetivos es importante para una entidad, ya que estos establecen un procedimiento a seguir. Los objetivos propuestos como empresa deben estar acordes con la misión y visión que tiene la

entidad para que se puedan llevar a cabo y lograr o sobrepasar la finalidad o metas propuestas como organización.

La empresa UCA San Ramón cuenta con objetivos que se detallan a continuación:

Objetivos estratégicos	
1. Producción	Incrementar la productividad de las parcelas de los socios y socias de la organización, mediante la diversificación, la promoción de prácticas agro ecológicas, la innovación tecnológica y la generación del valor agregado a la producción agropecuaria.
2. Comercialización	Potenciar los negocios de las cooperativas hasta lograr comercializar 25,000 quintales de café, 20,000 quintales de maíz, 15,000 quintales de frijol rojo y 5,000 quintales de frijol negro por año mediante la inserción en cadenas de valor, de forma ambientalmente sostenible, socialmente inclusiva y financieramente rentable.
3. Desarrollo Cooperativo	Fortalecer organizativa, técnica y financieramente a las cooperativas de base, a la vez que se promueven los ejes transversales de educación, género, juventud y medio ambiente a todos los niveles de la organización.
4. Proyectos	Mejorar las condiciones productivas, sociales, económicas y ambientales de los socios y socias de la organización, mediante la identificación, formulación y gestión y ejecución de proyecto con el apoyo del gobierno central, la municipalidad y organismos de cooperación nacional e internacional.
5. Perspectiva de crecimiento	Promover el surgimiento y desarrollo de nuevas iniciativa de negocio de gran potencial para la organización tales como: agro-ecoturismo comunitario, la estación de

	lubricantes y combustibles automotrices, la tienda de insumos y productos de consumo masivo y la producción de insumos y alimentos agroecológicos.
6. Finanzas	Aumentar la rentabilidad general de la organización hasta alcanzar el 5% de las ventas totales, mediante la disponibilidad de información financiera oportuna, la ampliación y diversificación de la cartera de préstamo, el mantenimiento de índice de morosidad en un 3%, la agilización de todos los trámites administrativos, sobre todo en la aprobación de los créditos y la adopción de un enfoque empresarial en todos los negocios de la organización.

Fuente: Datos tomados del plan estratégico anual empresa UCA San Ramón.

### **2.8.3 Sistemas Contables**

#### **2.8.3.1 Definición**

Sistema Contable conjunto de pasos que se realizan de una manera cronológica mediante anotaciones contables para el registro de operaciones que hace una entidad. Además, se le considera la forma natural o técnica ejercida durante la emisión de estados financieros para medir los efectos que realizaron las transacciones y nos ayuda a tener una mayor comprensión de la información financiera.

El Sistema Contable, debe ajustarse plenamente a las necesidades de la empresa, considerando, el giro del negocio y su estrategia competitiva, que permita estandarizar procesos, definir estructuras de costos y, por ende, presentar una información contable estandarizada que facilite su interpretación, una eficiente toma de decisiones y que pueda procesarse para realizar los diferentes análisis financieros del negocio. (Rojas, 2014, pág. 56)

Se entiende entonces que un Sistema Contable es un conjunto de procedimientos a seguir en orden cronológico como es registrar, clasificar y resumir, logrando así un mejor control y flexibilidad en relación al Costo Beneficio. La implementación de sistemas contables dentro de una empresa es de gran importancia ya que en ello radican todos los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una institución para llevar un control en cuanto a comunicación e interpretación de cada una de sus actividades financieras.

Actualmente la empresa UCA SAN RAMON, utiliza el Sistema Contable automatizado denominado análisis y sistemas AXIS de la franquicia SILA Sistema Latinoamericano con una plataforma en SQL y con salida en Acces. Está compuesto en módulos contables de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Reportes o Consultas, Activo Fijo y el módulo de Crédito entrelazado con Contabilidad así como Comprobantes de Diario, Egresos, Ingresos el cual facilita el proceso de las actividades en la empresa.

### 2.8.3.2 Tipos de Sistemas Contables

Sistema Manual: Es aquel que emplea el esfuerzo humano para la captación, calculo, registro y síntesis de las operaciones financieras de una empresa o entidad de acuerdo con el registro de:



(Sastrias Fraudember, 2008, pág. 27)

Es decir en otras palabras el método de Sistema Manual es un proceso que se realiza con mayor tiempo, debido a que es efectuado manualmente, y requiere todo el esfuerzo y dedicación de una persona para que se pueda realizar todo lo que son

registros de diarios, prepara estados financieros entre otras series de actividades que se deben presentar.

La empresa UCA San Ramón no utiliza el Sistema Manual aunque algunos procedimientos si se deben realizar de manera manual y computarizado tales como registros de libros Diario, Mayor y auxiliares entre otros.

Métodos Computarizados: Es aquel que se lleva a cabo por medio de la computadora y es el más usado en la actualidad, por las necesidades cada vez más exigentes del entorno empresarial donde se requiere manejar una gran cantidad de información en tiempo relativamente corto, lo que facilita los procesos contables y da mayor certeza de registros. (Sastrias Fraudember, 2008, pág. 27)

Según el párrafo anterior el Sistema Computarizado es útil ya que la información financiera se alimenta en la computadora con la ayuda de software (programa de computo) específico para cada necesidad de información financiera y de acuerdo con las características particulares de cada empresa. Este sistema ha sustituido totalmente al sistema manual, debido a que se ahorra tiempo y trabajo al utilizarlo de la manera correcta logrando así ventajas al proporcionar la información en tiempo y forma.

La empresa UCA San Ramón utiliza un sistema electrónico el cual es ASIS (Análisis y Sistemas) de la franquicia SILA (Sistema Latinoamericano) el cual es un sistema con módulos contables de las diferentes áreas con que cuenta la empresa como Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Reportes o Consultas, Activos Fijos y el módulo de Crédito.

#### **2.8.4 Elementos**

Un sistema de información contable debe abarcar al menos los siguientes elementos y algunos aisladamente:

- a) Hardware donde se procesa la información



- b) Software propiamente dicho
- c) Recursos humanos
- d) Políticas y normas contables adoptadas por la entidad. (Catacora F. , 1996, pág. 110)

En otra palabra los de la información contable y sus elementos abarcan el sistema computarizado por medio de los cuales se logra el procesamiento de la información, la buena organización y estructura como empresa cumpliendo así con sus objetivos y metas establecidas.

La empresa UCA SAN RAMON cuenta con Sistema Automatizado Contable conformado por varios elementos importantes para el desarrollo de sus actividades económicas y operacionales entre los elementos más importantes están plataforma SQL, salida ACCES y módulos contables para cada actividad en específico logrando la agilización en sus actividades.

#### **2.8.4.1 Catálogo**

Es el plan de cuentas que nos sirve para registros, clasificación y aplicación de las operaciones a las actividades correspondientes. Será una lista ordenada de cuentas que en un momento determinado son las requeridas para el control de operaciones de una entidad quedando sujeto por ende a una permanente actualización. (Romero J. , 2010, pág. 32)

Es decir en otras palabras el Catálogo de Cuentas, es de gran ayuda para llevar un mejor control y clasificación de las cuentas utilizadas dentro de la empresa de acuerdo a su operación, aplicación o clasificación. Es una lista ordenada de cuentas que son requeridas para el control de operaciones de una empresa.

La empresa UCA SAN RAMON cuenta con un Catálogo de Cuenta el cual se actualiza con bajas o altas de cuentas contables .El cual está integrado por tres niveles.

RUBRO. Es el nombre de las subdivisiones de los elementos que integran el Estado de Situación Financiera por ejemplo Activo Circulante, Activo Fijo, Activo Diferido, Pasivo Circulante o corto plazo, Pasivo Fijo o largo plazo logrando agilizar el proceso de las operaciones.

CUENTA. Es la denominación que se le da a cada uno de los renglones que integran el Activo, Pasivo, Capital, Ingresos, Costos y Gastos de la entidad por ejemplo Caja, Banco, Proveedores.

SUBCUENTA. Es la denominación que se le asigna a cada uno de los miembros o elementos que integran a una cuenta principal o colectiva dentro de la empresa.

#### **2.8.4.2 Instructivo**

El Instructivo de Cuentas es un documento en el que refleja el nombre de la cuenta explicada detalladamente concepto, los motivos por que se carga (debito) o se abona (crédito) y el tipo de saldo, tomando todos estos aspectos para un mejor funcionamiento del sistema de información contable. (López & Zamora, 2016).

Es decir en otras palabras el Instructivo de Cuentas es muy importante en una organización ya que como su nombre lo indica es una guía que explica las causas o el por qué se realiza dicha operación y así mejorar el funcionamiento de la información contable.

La empresa UCA SAN RAMON cuenta con un Instructivo de Cuentas el cual es un documento que refleja el nombre de cada una de las cuentas explicando detalladamente concepto, los motivos , porque se Carga (Debito) o se Abona (Crédito) y el tipo de saldo, tomando todos estos aspectos para un mejor funcionamiento del sistema de información contable para la empresa. El instructivo detalla de manera explícita como está conformada la cuenta ya sea por conceptos, cargos, abonos y al final el tipo de saldo que se obtuvo de dicha cuenta.

### **2.8.4.3 Manuales**

#### **2.8.4.3.1 Manual de Funciones**

El Manual de Funciones en primer lugar y como ya está implícito en la definición de la naturaleza y el contenido de las funciones organizacionales, significa que las personas que trabajan juntas deben desempeñar ciertas funciones; segundo, los papeles a desempeñarse se deben diseñar internacionalmente para garantizar que quienes lo desempeñan realicen las actividades requeridas y se coordinen entre sí para trabajar en grupo en armonía, eficiencia, efectividad y, por lo tanto, eficacia. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 200)

En tal sentido, se considera que los Manuales de Funciones son documentos formales de gran importancia para la empresa, están estructurados por una serie de procedimientos y funciones, identifican los puestos de trabajo con sus obligaciones y deberes a cumplir para lograr así un buen desempeño.

La empresa UCA SAN RAMON cuenta con un Manual de Funciones el cual es un documento completo, consistente y datos contables necesarios para los informes legales y estados financieros el cual incluye libros mayores y auxiliares de activo fijos , inventarios , deudores , acreedores, caja, impuestos , costos y ventas .

#### **2.8.4.3.2 Manual de Procedimientos**

Se definen los procedimientos contables, como todos aquellos procesos, secuencias de pasos e instructivos que se utilizan para el registro de las transacciones u operaciones que realiza la empresa en los libros de contabilidad. (Catacora F. , 2009, pág. 71)

Según el párrafo anterior el Manual de Procedimientos describe paso a paso los procesamientos que se llevan a cabo en los datos y las herramientas utilizadas para elaborarlos para obtener un buen funcionamiento en las operaciones que realiza la empresa.

La empresa UCA SAN RAMON cuenta con un Manual de Procedimiento el cual es un componente del control interno y su objetivo es presentar información contable detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones responsabilidades e información sobre políticas funciones y sistemas , procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en la empresa.

#### **2.8.4.3.3 Manual de Control Interno**

Comprende el plan de la organización y todos los métodos y procedimientos que tienen que ver principalmente y están relacionados directamente con la protección de los activos y la confiabilidad de los registros financieros. Generalmente incluyen controles tales como: los sistemas de autorización y aprobación, segregación de tareas relativas a la anotación de registros e informes contables de aquellas concernientes a las operaciones o custodia de los activos, los controles físicos sobre los activos y la auditoría interna. (Navaez Sanchez & Narvaez Ruiz, 2012)

Es de mucha importancia tener en la empresa un Manual de Control Interno, ya que este refleja todas las normas y políticas establecidas dentro de la organización las cuales se deben cumplir con responsabilidad de acuerdo a las funciones de cada empleado. El manual de control interno comprende el plan de la organización así como todos los métodos y procedimientos que están relacionados directamente con la protección de los activos y la confiabilidad de los registros financieros incluye controles como: sistemas de autorización, aprobación y segregación de funciones.

La empresa UCA San Ramón cuenta con un Manual de Control Interno el cual especifica métodos y procedimientos con los que la empresa trabaja, este manual permite la protección de todos los Activos de la empresa y agiliza los procedimientos para la preparación de los Estados Financieros logrando una mayor claridad y presentación en la información financiera de la entidad.

## 2.8.5 Matriz

### Matriz comparativa de la Información Financiera

Indicadores	Empresa UCA San Ramón	NIIF para las PYMES
Estados Financieros	<p>La empresa UCA San Ramón exige una manifestación expresa y sin limitaciones en las notas de los estados financieros de acuerdo a los principios contables aplicables.</p> <p>La empresa UCA San Ramón no presenta estados financieros para periodos superiores a un año</p> <p>La empresa UCA San Ramón desarrolla criterio para la preparación de los estados financieros.</p> <p>Establecen requisitos estrictos y formales para la presentación de los estados financieros</p>	<p>Exige una manifestación expresa y sin limitaciones en las notas de los estados financieros del cumplimiento con las normas contables aplicables.</p> <p>Admite presentar estados financieros para periodos superiores a un año cuando se cambia el ejercicio social</p> <p>No desarrolla los criterios a aplicar en la preparación de los estados financieros intermedios, solo requiere que se describan las bases de presentación.</p> <p>Uno de los aspectos más útiles de esta norma es la guía de implementación que incluye un modelo de estados financieros ilustrativos y un cuestionario de requisitos de desglose.</p> <p>No establece requisitos tan estrictos y formales para la presentación de estados financieros.</p>

Matriz comparativa de la Información Financiera

Indicadores	Empresa UCA San Ramón	NIIF para las PYMES
Generalidades	Admite crear partidas nuevas cuando su contenido no está previsto en las existentes, prohíbe crear o modificar agrupaciones de los estados financieros.	Esta norma permite crear nuevas partidas y sub totales y dicha presentación es relevante para un entendimiento de los estados financieros.
Estado de situación financiera	La empresa UCA San Ramón presenta por separando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes salvo cuando la presentación por orden de liquidez facilite información más fiable y relevante.	No exige presentar ni valorar separadamente los activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta solo exige incluir determinados desglose en aquellos casos, en los que la fecha de cierre exista un acuerdo vinculante para una venta significativa de activos o grupos de activos y pasivos.
Estado de resultado integral y estado de resultado	Presenta separadamente en el estado de resultado integral o en las cuentas de pérdida y ganancias para todos los ejercicios presentados. Las operaciones interrumpidas los ingresos y gastos se pueden presentar por naturaleza o función, según su análisis.	Se exige presentar separadamente en el estado de resultado integral o en las cuentas de pérdida y ganancias para todos los ejercicios presentados. Las operaciones interrumpidas los ingresos y gastos se pueden presentar por naturaleza o función, según su análisis.

Matriz comparativa de la información financiera

Indicadores	Empresa UCA San Ramón	NIIF para las PYMES
Flujo de efectivo	<p>Admite el método indirecto.</p> <p>Existe una opción pero no una obligación para la clasificación de efectivo.</p> <p>Los flujos derivados de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos para negociar forman parte para las actividades de inversión.</p> <p>Los intereses y dividendos cobrados se presentan como explotación y los dividendos pagados como financiación.</p>	<p>Se puede presentar por el método directo e indirecto.</p> <p>Las cuentas corrientes que son exigibles a la vista y forman parte integral de la gestión de la tesorería se debe presentar como un componente.</p> <p>Para la NIIF para las PYMES estos flujos forman parte de una función de operación.</p> <p>Los intereses y dividendos cobrados y pagados se pueden presentar opcionalmente en cualquier actividad de forma consistente.</p>

## V. CONCLUSIONES

1. El marco conceptual de NIIF para las PYMES se refiere al concepto subyacente en la información presentada dentro de los Estados Financieros con propósito de información general.
2. El contenido de los Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES se presenta de acuerdo a:
  - ▶ Sección 4 “Estado de Situación Financiera” en la cual se refleja el alcance, información a presentar, distinción entre Partidas Corrientes y no Corrientes, ordenación y formato de las partidas del Estado de Situación Financiera, información a presentar en las Notas.
  - ▶ Sección 5 “Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado” se describe el alcance, presentación del resultado integral total, en foque de un único estado, enfoque de dos estados, requerimientos aplicables a ambos enfoques, desglose por naturaleza de los gastos.
  - ▶ Sección 6 “Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas” contiene el alcance de la información a presentar en el Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas e información a presentar.
  - ▶ Sección 7 “Flujo de Efectivo” describe el alcance, equivalente al efectivo, la información sobre flujo de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, intereses y dividendos, impuesto a las ganancias, transacciones no monetarias, componentes del efectivo y equivalente al efectivo y otra información a revelar.



- ▶ Sección 8 “Nota a los Estados Financieros” detalla el alcance, información a revelar sobre políticas contables, información sobre juicios, información sobre las fuentes claves de incertidumbre en la estimación.
3. De acuerdo a la investigación realizada se determinó que la empresa UCA San Ramón no aplica la NIIF para las PYMES, aunque si poseen conocimientos sobre esta norma y cuentan con la capacidad profesional para adoptar esta NIIF como marco de referencia.
  4. La información financiera contenida en los Estados Financieros en base a P.C.G.A tienen relación en cuanto a procedimientos con la NIIF para las PYMES, aunque existen diferencias en la forma de presentar y evaluar los Estados Financieros.

## VI. BIBLIOGRAFIA

- Carpio, F. (1997). *Sistemas y Procedimiento contables*. México: McGrawhil.
- Catacora, F. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables*. Venezuela: MCGraw-Hill.
- Catacora, F. (2009). *sistemas y procedimientos contables*. (L. R. Rojas, Ed.) Venezuela: Red contable.
- CCPN. (30 de Mayo de 2010). [www.ccpn.org.ni/documentacion/comunicado-CCPN-JD-001-2012.pdf](http://www.ccpn.org.ni/documentacion/comunicado-CCPN-JD-001-2012.pdf).  
Obtenido de colegio de contadores públicos.: <http://www.ccpn.org.ni/documentacion/comunicado-CCPN-JD-001-2012.pdf>
- Chavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. Mexico: MCBRAW-HILL (Interamericana Editores, S.A.C.V).
- IASB. (2015). *NIIF para las PYMES*. Londres: Fundación IFRS.
- IASB. (2015). *NIIF para las PYMES*. Londres: Fundación IFRS.
- IASB. (2015). *NIIF para PYMES*. Londres: IASCF.
- Koontz, H., Wehrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración UNA EMPRESA GLOBAL Y EMPRESARIAL*. America Latina : McGrawHill .
- Larrazo, V. (1991). *Sistemas y procedimientos II edicion*. Mexico: Diana.
- Ley 645. (2008). *Ley de Promoción, Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ley MIPYME)*. Managua: La Gaceta.
- López, B., & Zamora, A. (2016). *Sistemas Contables en la PYMES de Matagalpa y Jinotega en el primer semestre del año 2015*. Matagalpa.
- Meigs, R. (2010). *Contabilidad la base para las Decisiones Gerenciales*. Colombia: San Diego, State.University.
- Mercado, S. (2008). *Administración Aplicada* (2 ed.). Mexico DF. Limusa.
- Mercado, S. (2008). *Administración Aplicada*. Mexico: Limusa.
- Navaez Sanchez, A. A., & Narvaez Ruiz, J. A. (2012). *Contabilidad II*. Managua: SERFOSA.
- Ochoa, G., & Saldivar, R. (2012). *Administración financiera correlacionada con las NIF*. México DF:: McGrawHill.

Robbins, S., Decenzor, D., & Coulter, M. (2013). *Fundamentos de Administracion* . Mexico: Printed in Mexico.

Rojas, D. (2014). *Manual de Contabilidad y Costos* . España: Lexus.

Romero, A. J. (2014). *Principios de Contabilidad*. Mexico: Mc Graw Hill educación.

Romero, J. (2010). *Principios de Contabilidad* . Mexico: MC.Graw Aw-Hill.

Sastrias Fraudember, M. (2008). *Contabilidad II*. Mexico: Esfinge, S.de R. L. de C.V.

Trinidad, D. Á., & Rosa, M. O. (2009). <http://www.itson.mx/Paginas/index.aspx>. Obtenido de [http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no66/18a-informacion\\_financiera\\_base\\_para\\_el\\_analisis\\_de\\_estados\\_financieros.pdf](http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no66/18a-informacion_financiera_base_para_el_analisis_de_estados_financieros.pdf)

# VII. ANEXOS

## ANEXO 1

Operacionalización de variables							
Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
NIIF para las PYMES	Es una norma que constituye los estándares internacionales en el desarrollo de la actividad contable que contiene los lineamientos para llevar la contabilidad de una forma aceptable a nivel mundial.	Reseña histórica	Antecedentes	Entrevista		¿Tiene información de cómo surge la NIIF para las PYMES?	Contador
		Marco conceptual	Definición	Entrevista		¿Qué concepto tiene de NIIF para las PYMES?	Contador
			Importancia	Entrevista		¿Por qué cree que sería importante conocer de NIIF para las PYMES?	
			Objetivo	Entrevista		¿Cuál considera que sea el objetivo de aplicar la NIIF para las PYMES?	
			Finalidad	Entrevista		¿Con que finalidad aplicarían la NIIF para las PYMES en la empresa?	

### Operacionalización de variables

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
		Marco legal ley 645	Definición	Entrevista		¿Se ajusta la empresa a la ley de promoción, fomento y desarrollo de las MIPYME?	Contador
			Importancia	Entrevista		¿Está clasificada la empresa como una PYME?	
			Objetivo	Entrevista		¿Cuál cree que es el objetivo del estado al regular las MIPYME?	
			Finalidad	Entrevista		¿Cree usted que esta ley es aplicada de manera equitativa?	
		Secciones de la NIIF para las PYMES	Generalidades	Encuesta	Si No	¿Sabe cómo está estructurada la NIIF para las PYMES?	Contador

**Operacionalización de variables**

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
		Secciones 4-Estado de Situación Financiera	Alcance	Entrevista		¿Qué información presenta el estado de situación financiera?	Contador
			Ordenación y formatos	Entrevista		¿En qué orden presenta el estado de situación financiera la empresa UCA San Ramón? ¿Considera relevante el orden de la información financiera al presentarla?	
		5-Estado de resultado integral y estados de resultados	Alcance			¿Qué información presenta el estado de resultado integral?	
			Enfoque de un único estado			¿Qué partidas incluyen en el estado de resultado integral y en base a qué periodo?	

**Operacionalización de variables**

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
		6- estado de cambio en el patrimonio y estado de ganancias acumuladas	Desglose por naturaleza de los gastos	Entrevista		¿Cómo desglosa los gastos según su clasificación dentro de la empresa?	Contador
			Alcance			¿En base a que requerimientos presenta los cambios en el patrimonio de la empresa?	Contador
			Objetivo			¿Con que finalidad realiza el estado de cambio en el patrimonio?	
			Información a presentar			¿Qué información presenta en el estado de cambio en el patrimonio?	



### Operacionalización de variables

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
		7-Estado de flujo de efectivo	<p>Estado de resultado y ganancias acumuladas</p> <p>Información a presentar en el estado de resultado y ganancias acumuladas</p> <p>Alcance</p> <p>Equivalentes al efectivo</p>	Entrevista		<p>¿Con que objetivo presenta el estado de resultado y ganancias acumuladas la empresa UCA San Ramón?</p> <p>¿Qué información presenta en el estado de resultado y ganancias acumuladas?</p> <p>¿Qué información incluye al presentar el estado de flujo de efectivo la empresa UCA San Ramón?</p> <p>¿Cumple con las condiciones del equivalente al efectivo?</p>	Contador

**Operacionalización de variables**

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
		8-Notas a los estados financieros	<p>Información a presentar en el estado de flujo de efectivo</p> <p>Transacciones no monetarias</p> <p>Alcance</p> <p>Estructura de las notas</p>	Entrevista		<p>¿Presenta el estado de flujo de efectivo según su actividad?</p> <p>¿Excluye en el estado de flujo de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieren el uso de efectivo?</p> <p>¿Qué información presenta en las notas a los estados financieros?</p> <p>¿En que se basa para estructurar las notas que presenta en los EE.FF?</p>	contador

**Operacionalización de variables**

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
			Información a revelar sobre las políticas contables	Entrevista		¿Qué información revela sobre las políticas contables en las notas?	Contador
Información Financiera	La información financiera es aquella que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas, es procesado y concentrado para el uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa.	Definición	Importancia  Tipos de usuarios  Objetivos	Entrevista		¿Cuál cree que es la importancia de presentar la información financiera en tiempo y forma?  ¿A quien considera que le servirá la información financiera que presenta la empresa  ¿Cuál es el objetivo que tiene la empresa UCA San Ramón al presentar sus EE.FF?	Contador

**Operacionalizacion de variables**

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
			Características	Entrevista		¿En base a qué características presenta la información financiera la empresa UCA San Ramón?	Contador
			Estados financieros básicos			¿Cuántos estados financieros se presentan en la empresa?	
			Limitaciones			¿Cuáles son las limitaciones que tienen en la empresa al presentar los EE.FF?	
		Empresa	Antecedentes	Entrevista		¿Cómo surge la empresa UCA San Ramón?	
			Estructura			¿Cómo está estructurada la empresa?	
			Organigrama			¿Cuenta con un organigrama dentro de la empresa?	
						¿Cómo está diseñado el organigrama?	

**Operacionalizacion de variables**

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
			Misión	Entrevista		¿Qué aspectos se tomaron en cuenta al estructurar el organigrama de la empresa?	Contador
			Visión		¿Cuál es la misión de la empresa UCA San Ramón?		
			Objetivo		¿Cuál es la visión de la empresa UCA San Ramón?		
			Sistemas contables		¿Cuáles son los principales objetivos de la empresa?		
			Tipo de sistemas		¿Cuenta con sistemas contables la empresa UCA San Ramón?		
			Catálogos		¿Qué sistemas contables utiliza la empresa?		
					¿Cuenta con un catálogo de cuenta en la empresa?		
				¿Cómo está estructurado el catálogo de cuenta?			

### Operacionalizacion de variables

Variable	Concepto	Sub-variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Pregunta	Dirigido
			Instructivo Manuales	Entrevista		¿Cuenta con un instructivo la empresa UCA San Ramón? ¿En que se basa la estructura de los manuales utilizados en la empresa?	Contador

## Anexo 2

### ENTREVISTA



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA**

**UNAN-FAREM MATAGALPA**

---

Somos estudiantes de V año de la Carrera de la de contaduría pública y finanzas del turno nocturno de la UNAN FAREM Matagalpa, estamos realizando una investigación con el propósito de reunir información sobre la aplicación de NIIF para las PYMES relacionada con la presentación de Información Financiera en la empresa UCA San Ramón. Los datos obtenidos serán para fines de investigación, por lo tanto, es confidencial. Agradecemos su colaboración al facilitar la información que a continuación se le solicita.

**OBJETIVO:** Evaluar la importancia de las secciones relacionadas a la aplicación de los Estados Financieros en base a NIIF para las PYMES en la empresa UCA San Ramón del departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2016.

**INDICACIONES:**

A continuación se le presentan unas series de preguntas, favor responder de forma objetiva, ya que de ello depende la validez de los resultados de dicha investigación.

## I. DATOS GENERALES

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

## II. PREGUNTAS

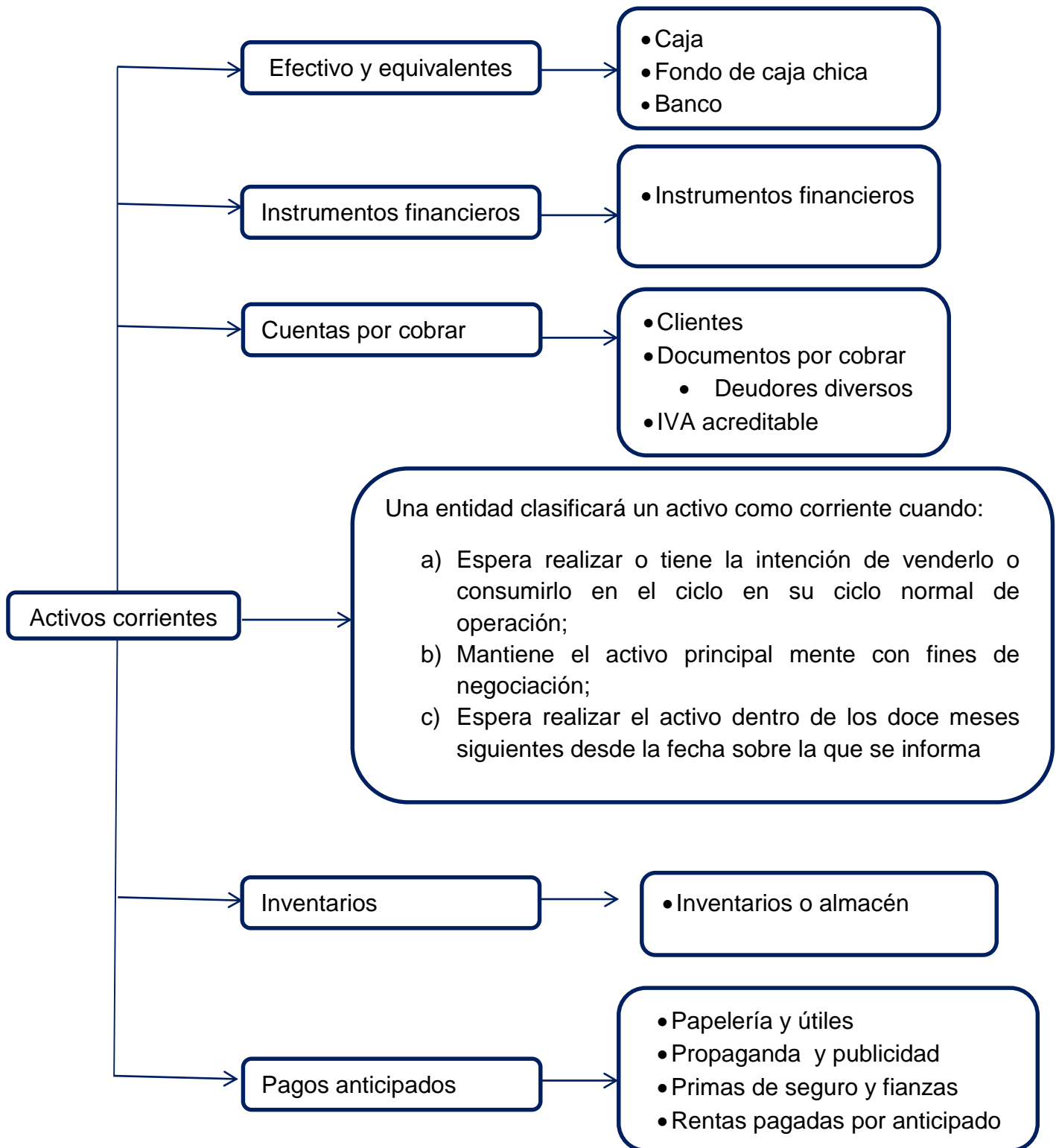
1. ¿Tiene información de cómo surge la NIIF para las PYMES?
2. ¿Qué concepto tiene e NIIF para las PYMES?
3. ¿Por qué cree que sería importante conocer de NIIF para las PYMES?
4. ¿Cuál considera que sea el objetivo de aplicar la NIIF para las PYMES?
5. ¿Con que finalidad aplicarían la NIIF para las PYMES en la empresa?
6. ¿Se ajusta la empresa a la ley de promoción, fomento y desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa MIPYME?
7. ¿Está clasificada la empresa como una PYME?
8. ¿Cuál cree que es el objetivo del estado al regular las MIPYME?
9. ¿Cree usted que esta ley es aplicada de manera equitativa en todas las MIPYME?
10. ¿Sabe cómo está estructurada la NIIF para las PYMES?
11. ¿Qué información presenta el estado de situación financiera?
12. ¿En qué orden presenta el estado de situación financiera la empresa UCA San Ramón?
13. ¿Considera relevante el orden de la información financiera al presentarla?
14. ¿Qué información presenta el estado de resultado integral?
15. ¿Qué partidas incluye en el estado de resultado integral y en base a qué periodo?
16. ¿Cómo desglosa los gastos según su clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la empresa?
17. ¿En base a que requerimientos presenta los cambios en el patrimonio de la empresa?



18. ¿Con que finalidad realiza el estado de cambio en el patrimonio?
19. ¿Qué información presenta en el estado de cambio en el patrimonio?
20. ¿Con que objetivo presenta el estado de resultado y ganancias acumuladas la empresa UCA San Ramón?
21. ¿Qué información presenta en el estado de resultado y ganancias acumuladas?
22. ¿Qué información incluye al presentar el estado de flujo de efectivo la empresa UCA San Ramón?
23. ¿Cumple con las condiciones del equivalente al efectivo?
24. ¿Presenta el estado de flujo de efectivo según su actividad?
25. ¿Excluye en el estado de flujo de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieren el uso de efectivo?
26. ¿Qué información presenta en las notas a los estados financieros?
27. ¿En que se basa para estructurar las nota que presenta en los estados financieros de la empresa UCA San Ramón?
28. ¿Qué información revela sobre las políticas contables en las notas?
29. ¿Cuál cree usted que es la importancia de presentar la información financiera en tiempo y forma?
30. ¿A quien considera que le servirá la información financiera que presenta la empresa?
31. ¿Cuál es el objetivo que tiene la empresa UCA San Ramón al presentar sus estados financieros?
32. ¿En base a qué características presenta la información financiera la empresa UCA San Ramón?
33. ¿Cuántos estados financieros se presentan en la empresa?
34. ¿Cuáles son las limitaciones que tienen en la empresa al presentar los estados financieros?
35. ¿Cómo surge la empresa UCA San Ramón?
36. ¿Cómo está estructurada la empresa?
37. ¿Cuenta con un organigrama dentro de la empresa?
38. ¿Cómo está diseñado el organigrama?

39. ¿Qué aspectos se tomaron en cuenta al estructurar el organigrama de la empresa?
40. ¿Cuál es la misión de la empresa UCA San Ramón?
41. ¿Cuál es la visión de la empresa UCA San Ramón?
42. ¿Cuáles son los principales objetivos de la empresa?
43. ¿Cuenta con sistemas contables la empresa UCA San Ramón?
44. ¿Qué sistemas contables utiliza la empresa?
45. ¿Cuenta con un catálogo de cuentas la empresa?
46. ¿Cómo está estructurado el catálogo de cuentas?
47. ¿Cuenta con un instructivo la empresa UCA San Ramón?
48. ¿Qué tipo de manuales tiene la empresa?
49. ¿En qué se basa la estructura de los manuales utilizados en la empresa?

### Anexo 3



## Anexo 4

